



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

13- Mayo-2014

■ Ediles del PAN rechazan también concesión de crematorios en panteones públicos

Aprueba comisión tapatía de Patrimonio permutar terreno con la Cruz Roja pese a objeciones panistas

Pese a la oposición de regidores panistas, la comisión edilicia de Patrimonio, aprobó en sesión ordinaria la permuta con la que el ayuntamiento de Guadalajara planea otorgar un predio a la Cruz Roja Mexicana en Guadalajara a cambio de sus instalaciones ubicadas en el Parque Morelos.

Los regidores panistas señalan como principales incongruencias que el terreno en primera instancia ya había sido donado a la Cruz Roja y después se enajenó al gobierno del estado para construir el recinto ferial que albergará entre otras cosas las Fiestas de Octubre.

Es decir, los panistas señalan que el ayuntamiento enajenó al gobierno del estado un predio que ya no formaba parte del patrimonio municipal por haber sido donado a la Cruz Roja.

"El predio otorgado a Cruz Roja para quedarse con el terreno del Parque Morelos está desincorporado del patrimonio legalmente. Y ese mismo terreno que ya no pertenece al patrimonio municipal es el que se le

enajena al gobierno del estado. Es totalmente inválida la enajenación que se hizo" señaló la regidora María Cristina Solórzano Márquez.

Para contrariar las acusaciones de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional (PAN), el síndico Luis Ernesto Salomón Delgado dijo que el predio que se permutará a la Cruz Roja y el que se enajenará al gobierno del estado, son lugares distintos.

"Es una cuestión totalmente diferente producto del proyecto fallido de la Villa Panamericana. Nada tiene que ver una cosa con la otra y los terrenos están perfectamente en dominio del ayuntamiento y están en proceso de ser estipulados al gobierno del estado como lo dispuso el pleno".

Además, el síndico dijo lamentar que se tache de ilegales las acciones que han realizado en

torno al predio que se permutará entre el ayuntamiento y la Cruz Roja.

"No puedo sino disentir primero de que se califique de ilegal algo que es perfectamente legal en todos los procedimientos que hemos hecho hasta este momento. Los predios a los que se refiere este decreto son propiedad del ayuntamiento de Guadalajara", mencionó el síndico Salomón Delgado, quien además exhortó a la fracción edilicia del PAN a que analizara con rigor técnico la situación.

Se oponen a concesión

Otra inconformidad por parte de la fracción edilicia del PAN, se presentó cuando en la sesión ordinaria discutieron un dictamen donde se propuso autorizar la concesión de los crematorios del Panteón de Mezquitán y del Pan-

teón Guadalajara a la iniciativa privada durante 20 años.

Al final, el dictamen no se aprobó y fue mandado a revisión porque los regidores panistas argumentaron que no hay razones de peso ni justificación para buscar la concesión de este servicio.

"Siempre cuando se da una concesión tenemos que hacernos cuatro o cinco preguntas claves como para qué quieres la concesión o qué gana Guadalajara y el ayuntamiento con esto. Aquí no vemos que gane absolutamente nada. ¿Qué ganan los ciudadanos con un servicio privatizado?, ¿van a pagar menos? No, van a pagar quizá hasta más. Sin ningún argumento técnico les dan 20 años de concesión al que gane la convocatoria", señaló el regidor panista Alberto Cárdenas Jiménez.

Además, Cárdenas también mencionó que si el propósito

de buscar la concesión era para poner en óptimas condiciones los crematorios, no era necesario buscar la concesión, ya que no necesitarían una suma muy elevada que no pudiera cubrir el Ayuntamiento.

Para justificar el dictamen de la concesión de los crematorios, el síndico Luis Ernesto Salomón Delgado mencionó que la iniciativa privada ayudaría por que se unirían fuerzas.

"El sector público requiere en muchas ocasiones de sumar esfuerzos con la iniciativa privada. En el caso de los crematorios creemos que hay soluciones tecnológicas de mucha calidad que pueden ayudar a mejorar el servicio en beneficio de los ciudadanos", concluyó Salomón Delgado.

El regidor Alberto Cárdenas calificó a este dictamen como falto de análisis financiero.

NECESITA INVERSIÓN PERO NO DE INICIATIVA PRIVADA

Rechazan concesión de crematorios

■ La Fracción Edilicia del PAN en Guadalajara no aceptó la iniciativa del Síndico para concesionar cuatro hornos municipales

ELSA ARENAS

En sesión de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, el síndico Luis Ernesto Salomón Delgado, no justificó ni argumentó con análisis financieros ni técnicos su planteamiento de concesionar los cuatro crematorios que maneja el Ayuntamiento a través de la Dirección de Cementerios, dijo el coordinador de los panistas, Alberto Cárdenas Jiménez.

Por esta razón la Comisión de Servicios Públicos convocará a una revisión de análisis para estudiar a fondo la iniciativa de concesión que propone el síndico, pues ésta sería por 20 años.

Cabe mencionar que los servicios de cremación en el Panteón Mezquitán que cuenta con cuatro hornos, no son gratuitos, pero sí más económicos que un particular donde cobran de cinco a seis mil pesos; en tanto el municipio cobra desde 700 hasta tres mil cuando mucho.

Cárdenas Jiménez pidió que se clarifique de manera más contundente las razones para concesionar, como qué ganaría la ciudadanía cuando con un millón y medio de pesos que se invierta en los crematorios podrían quedar en óptimas condiciones, con ahorro de gas, y utilizarse a su máxima capacidad, ya que en las últimas administraciones no se les ha invertido.

"La última inversión que se hizo fue en Panteón Guadalajara de 3.5 millones de pesos en el penúltimo y último año de Alfonso Petersen. De ahí para acá no se ha invertido nada, hay fugas de gas, fugas de calor. Creo que son detalles menores que se pueden solventar de manera muy rápida y a bajo costo", aseguró el regidor.

Por otra parte la regidora blanquiazul, Cristina Solórzano Márquez, habló del terreno del Planetario que intenta vender el municipio tapatío al Gobierno del Estado para la nueva sede de las Fiestas de Octubre y que jurídicamente no está liberado, pues existen dos decretos previos del municipio sobre el mismo terreno, que no se han abrogado.

"Es un cochinerito lo que se están haciendo con ese terreno. Existen dos decretos anteriores a la enajenación de ese terreno dándolo en donación a la Cruz Roja donde intervenía Puerta Guadalajara, posteriormente viene otro decreto donde habla de permuta, para lo de Villas Panamericanas, sin haber abrogado la donación se hace un segundo de permuta donde se da el mismo terreno del Planetario a cambio de (su actual ubicación) el Parque Morelos. ¿Cómo es posible que con esos dos decretos vigentes se enajene el terreno a Fiestas de Octubre? No puede ser que haya decreto que venda terreno cuando ya estaba fuera del patrimonio municipal", explicó la regidora.

Agregó Solórzano Márquez que antes de vender al Gobierno del Estado, se deben abrogar los dos anteriores decretos "se les hizo bolas el engrudo porque no tienen respeto por el trabajo que ellos mismos hacen", ya que si no lo hacen será nula la venta y el último decreto de enajenación municipal para la venta con el Gobierno.



FOTO: UISES GONZÁLEZ

» ALBERTO Cárdenas Jiménez destacó que el Síndico debe sustentar con análisis financieros la viabilidad del proyecto.

INFORMADOR.COM.MX

Sin control, ausentismo de diputados



Del 1 de noviembre de 2012 al 24 de febrero de 2014, cada uno de los 39 diputados debió asistir a 92 sesiones. Ninguno lo hizo.

o Los que más faltan son de la bancada blanquiazul

Con criterios poco claros, legisladores jaliscienses utilizan cualquier pretexto para faltar, evitando que les descuenten tres mil 500 pesos por inasistencia

GUADALAJARA, JALISCO (13/MAY/2014).- En el **Congreso** todo lo resuelve un justificante: una hoja con pretextos poco claros, firmada por un ayudante o hasta sin firma, es suficiente para que un diputado justifique su ausencia y garantice el cobro de su salario diario por tres mil 500 pesos.

Del 1 de noviembre de 2012 al 24 de febrero de 2014, a ningún legislador se le ha descontado un día a pesar de que, según sus propios registros, hay 39 faltas que 21 diputados no justificaron: no acudieron a sesiones del pleno y ni siquiera se tomaron la molestia de presentar algún

documento. De haberse descontado esos días, el Congreso habría ahorrado 139 mil pesos.

El diputado panista Guillermo Martínez Mora es el ejemplo del ausentismo. Suma 16 faltas y 11 retardos en sesiones. En una ocasión presentó un justificante en una hoja en blanco, escrito a mano y firmado por él (ver gráfico principal). Los más faltistas son los panistas Juan Carlos Márquez, Gabriela Andalón Becerra, Alberto Esquer Gutiérrez, Elías Íñiguez Mejía y Mariana Arámbula Meléndez. Acumulan entre todos 83 inasistencias en el periodo en mención (entre justificadas y no justificadas).

La única obligación que tienen los diputados, de acuerdo con su Ley Orgánica, es asistir a las sesiones del pleno —ordinarias, extraordinarias o solemnes— y a las sesiones de comisiones. La norma establece que si no justifican sus faltas, el día será descontado. Sin embargo, a ningún integrante de la actual Legislatura le han aplicado una sanción.

Los datos surgen de una solicitud de información y esta casa editorial tiene copias de los justificantes presentados por diputados, quienes emitieron todo tipo de argumentos: lo mismo valen las causas de fuerza mayor —sin explicar cuáles—, que la muerte de un familiar, asuntos personales, enfermedades o visitas a colonias. Pero no existe claridad ni criterios para validar esas faltas. Es más, algunos ni siquiera firmaron sus ausencias y otros las entregaron sin fecha.

Del 1 de noviembre de 2012 al 24 de febrero de 2014, cada uno de los 39 diputados debió asistir a 92 sesiones. Ninguno lo hizo. También llegaron tarde a las mismas: la lista la encabeza la perredista Celia Fausto Lizaola, seguida por los panistas Jaime Díaz Brambila, Mariana Arámbula Meléndez, Guillermo Martínez Mora y Elías Íñiguez Mejía, así como el priista Martín López Cedillo.

Hay un comparativo importante: la Ley del Trabajo, que se aplica a la mayoría de los mexicanos, establece que tres faltas seguidas sin justificante válido son suficientes para el despido.

Justifica faltas con “recadito”

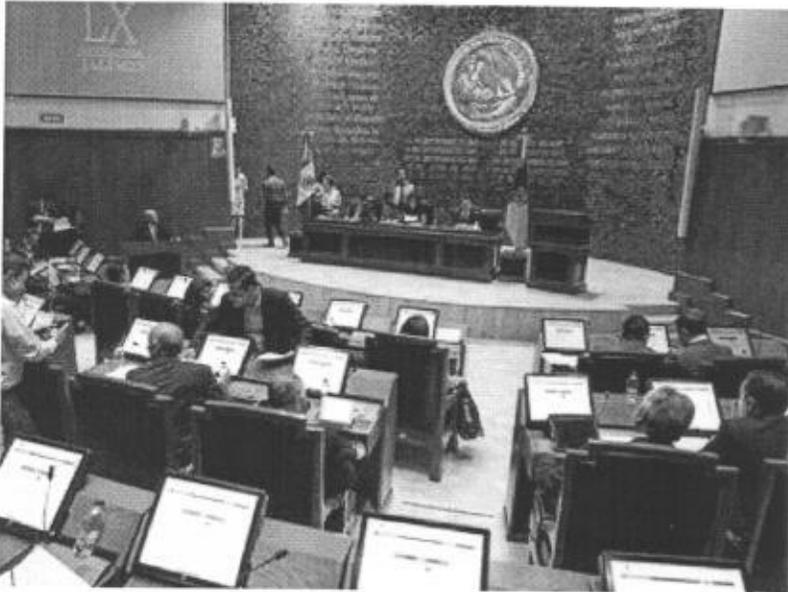
El diputado panista Guillermo Martínez Mora en una ocasión presentó un justificante en una hoja en blanco, escrito a mano y firmado por él. El documento ni siquiera tiene fecha, no está en una hoja membretada, pero sí expone que no podía quedarse a la conclusión de esos trabajos del pleno porque tenía "reuniones vecinales agendadas con antelación".

Martínez Mora es uno de los legisladores que mayor número de justificantes ha presentado: 16 en total durante el periodo revisado.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/527678/1/sin-control-ausentismo-de-diputados.htm>
IMPRESO: Martes, 13 de Mayo de 2014

INFORMADOR.COM.MX

Diputados utilizan cualquier pretexto para no trabajar



Según la Ley de Trabajo, si el trabajador falta más de tres veces en 30 días, sin permiso o justificación podría ser despedido.

o Ausentismo en el Congreso de Jalisco

Mientras las faltas de trabajadores comunes provocan reducciones de sueldos y horas extra, legisladores disfrutaban de privilegios

GUADALAJARA, JALISCO (13/MAY/2014).-

María comenzó a trabajar en una pizzería hace un año. Sus padres acababan de divorciarse y no salió en las listas de la Universidad, por lo que debió buscar un empleo. El lugar no está mal, la paga podría ser peor y los compañeros son amables. La joven dice que no es una tarea sencilla justificar las faltas, pues el negocio es muy estricto. "Hace poco falleció mi abuelita. Mi mamá y yo nos tuvimos que ir a Tepa al entierro y me quedé dos días allá para ayudar a mi familia. En el trabajo me dieron permiso, pero me descontaron los días que falté".

Lamentablemente, falleció el abuelo de la panista Mariana Arámbula, pero no le descontaron días de su dieta por ausentarse a una sesión plenaria. ¿Por qué? Con la presentación de un escrito, que ni siquiera firmó ella, justificó la falta.

El 13 de marzo de este año, la legisladora panista remitió un oficio dirigido a la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Norma Angélica Cordero Prado, en el que solicitó que fuera justificada su falta "a la sesión o sesiones a celebrarse el día de hoy, ya que por motivo del fallecimiento de mi abuelo no podré asistir".

En el primer caso de María, no tiene otro ingreso. Los 100 pesos diarios que gana le ayudan a pagar camiones, comidas y, además, apoyar a su madre. Los dos días de sueldo que le descontaron le hicieron falta.

Si el fallecimiento de un familiar no parece ser motivo suficiente para justificar una falta, tampoco lo son los problemas de salud. María explica que, en la pizzería, le permiten ausentarse por enfermedad siempre y cuando presente un justificante médico expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Si el motivo de la enfermedad no es producto de su trabajo, el salario de ese día le será descontado de la nómina. El problema es que conseguir una incapacidad del IMSS no es algo sencillo: hay que esperar de dos a seis horas para ser atendido por el médico familiar, quien valora si el malestar justifica la incapacidad.

"Me enfermé dos veces. La primera vez sí falté, pero en la segunda me fui a trabajar enferma porque me hacía más falta el dinero", recuerda.

El criterio que ha beneficiado a los actuales diputados no se extiende a los empleados que no forman parte del Legislativo: si faltan de manera injustificada sufren consecuencias negativas. María detalla: "Si faltas sin avisar te aplican lo que se conoce como una 'licencia', o sea, te suspenden del trabajo por tres días sin goce de sueldo. Los (compañeros) del trabajo decimos que son vacaciones involuntarias no pagadas".

Por si fuera poco, en su caso, los retardos también son castigados con reducciones en la nómina. De acuerdo con María, si algún empleado llega después de los 10 minutos de tolerancia permitidos, no le permiten laborar ese día. "Te regresan a tu casa, sin paga, obviamente".

No pasa nada

A los diputados no les descuentan el día si llegan tarde o si se van temprano de la sesión. En la actual Legislatura, 38 de los 39 diputados —sólo Ricardo Rodríguez no cuenta con registro de haber presentado este tipo de justificante— han presentado algún permiso al pleno para llegar tarde o irse temprano.

La pizzería donde labora María no es el único lugar donde a cada minuto trabajado le corresponde un pago, y viceversa. Aurora labora en una agencia de viajes y lleva más de 20 años en el negocio. "Ama" su trabajo, pero sabe muy bien que el tiempo no laborado se paga caro.

Entra a trabajar a las 09:00 horas y sale a las 18:00. Cada retardo le significa una hora extra de trabajo o un descuento en la nómina. "Si llego aunque sea poquito tarde, me tengo que quedar más tiempo en la noche para reponerlo; si no, me descuentan la hora".

En materia de faltas, agrega Aurora, no son menos compasivos. Si bien los temas de salud son razón suficiente para justificar una ausencia, cualquier otro motivo debe ser compensado con un día extra de trabajo. "Usualmente nos turnamos para ir los sábados, muchas veces no voy, pero si faltó algún día sí tengo que ir en fin de semana para pagarlo".

Aurora es madre soltera, tiene una hija adolescente que necesita tanto su tiempo como su dinero. "Cualquiera de las dos cosas es mala: si me rebajan el sueldo por faltar afecta a mi hija, y si me quedo más en el trabajo, paso menos tiempo con ella. La puntualidad y la asistencia son muy importantes en mi chamba, porque cada falta afecta a mi hija".

DIFERENCIAS

La Ley del Trabajo es inflexible

El Artículo 47 de la Ley del Trabajo establece que son causas de rescisión de la relación de trabajo, sin responsabilidad para el patrón:

"X. Tener el trabajador más de tres faltas de asistencia en un período de 30 días, sin permiso del patrón o sin causa justificada".

En el Artículo 135 señala que está prohibido a los trabajadores:

"II. Faltar al trabajo sin causa justificada o sin permiso del patrón".

La Ley Orgánica es laxa

Mientras que en la iniciativa privada las ausencias de los trabajadores se traducen en pérdidas económicas, la Ley Orgánica del Poder Legislativo es laxa y permite a los diputados justificar sus faltas con la simple aprobación del pleno.

El Artículo 36 señala que son atribuciones del presidente de la Mesa Directiva "someter a la consideración de la asamblea, para su autorización, la justificación de la falta de los diputados a las sesiones del Congreso del Estado".

Las ausencias por lo general son avaladas por el pleno sin que exista una consecuencia económica o sanción administrativa contra los faltistas.

En la ley no se especifica el procedimiento que se debe seguir en caso de que los legisladores no puedan firmar sus ausencias, o qué sucede si se deben retirar temprano de las sesiones.

Tampoco determina cuáles son los criterios que toman en cuenta para que las justificaciones sean válidas.

De los documentos que esta casa editorial recibió de la Dirección de Proceso Legislativos se desprende que no existen criterios uniformes para presentar las justificaciones de ausencia o retardo. Además, la norma no establece

que sea obligatorio que los diputados acudan todos los días a su oficina del Congreso, sólo marca que es imperativa su asistencia a las sesiones del pleno y de las comisiones, como lo señala el Artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Jalisco.

LA VOZ DEL EXPERTO

Los efectos negativos

Pedro Elú, especialista en recursos humanos

La Ley del Trabajo establece normas para que los empleados falten a sus labores. Existen lineamientos para justificar las ausencias de un empleado las veces que sean necesarias; no obstante, las múltiples faltas, aunque sean legítimas, afectan directamente la productividad de una compañía, explica Pedro Elú, especialista en recursos humanos.

Una empresa, explica, es libre de otorgar los permisos que considere necesarios, pero las ausencias constantes descomponen la dinámica de trabajo y de productividad de la compañía.

"La organización deja de ser productiva cuando los empleados dejan de ir a trabajar, a pesar de contar con el permiso del jefe".

Una empresa puede permitir a un empleado ausentarse con goce de sueldo en múltiples ocasiones, si así lo cree conveniente. "Puede no haber problemas jurídicos, porque la Ley Orgánica lo puede permitir ¿Pero por qué contratar a alguien que está cobrando y no va a trabajar?", se pregunta el especialista.

Afirma que las razones más comunes y legítimas para ausentarse dentro de una empresa son por causa de enfermedad, para la cual se necesita un comprobante médico, o por emergencias familiares. No obstante, hay otras situaciones que se pueden justificar siempre y cuando sean de importancia para el empleado y la empresa decida solidarizarse con él.

En este último caso, clarifica, se debe especificar el motivo. "Causas de fuerza mayor" no son una razón válida si no se explican las razones.

Indica que tanto las justificaciones de las faltas como la decisión de descontar o no el sueldo tras la ausencia, varían en cada empresa. "Es un tema de criterio... el jefe decide si consiente la falta o si descuenta el día".

Ausentarse del trabajo sin contar con permiso explícito del jefe es una razón suficiente para el descuento del día o, incluso, una falta administrativa. Además, la ausencia por tres días consecutivos sin consentimiento de la empresa puede ser motivo de despido.

TRANSPARENTAN

Firman hasta sus "chalanés"

Aunque en la Ley Orgánica del Poder Legislativo se especifican sanciones para los diputados que faltan de manera injustificada, éstas no se aplican.

De acuerdo con una solicitud de información, a ningún diputado se le ha descontado un día de salario, a pesar de que se han registrado 39 inasistencias sin que exista "un permiso de por medio".

Los diputados presentan como justificante cualquier papel: una hoja en blanco firmada por un asistente parlamentario es suficiente para que sus faltas no generen problemas administrativos.

Un asistente parlamentario, la secretaria, ayudante o cualquier empleado del Congreso tienen la facultad para firmar las justificaciones de ausencias de los legisladores.

De acuerdo con la información a la que tuvo acceso este medio, uno de cada dos oficios para justificar las faltas a las sesiones ordinarias, solemnes o extraordinarias, está firmado con la leyenda "P.I. o P.A.": Por instrucción o por acuerdo.

En algunos, incluso, se colocan nombres y cargos como "Asistente Parlamentario, PI".

Podría entenderse que los diputados no hayan firmado los documentos cuando sus ausencias fueron por motivos de salud, es decir, que tuvieron alguna dificultad o imposibilidad para hacerlo de su propio puño y letra, por lo que solicitaron a otra persona firmar en su lugar, considera el académico del ITESO y responsable del Observatorio Legislativo, Alberto Bayardo. En el resto de las justificaciones, no se da cuenta de los motivos por los que los diputados no firmaron sus permisos para faltar a las sesiones.

Un ejemplo es el de la diputada Fabiola Loya, quien pidió permiso para ausentarse de la sesión del 13 de marzo del 2014. Su justificante fue firmado como P.A. (por acuerdo) por Carlos Armenta, asesor legislativo.

Otro caso es el de la diputada Clara Gómez, quien el 22 de diciembre de 2012 presentó un justificante signado como P.A. (por acuerdo) por "Claudia Alejandra", así, sin apellidos, sin más datos.

El diputado panista Guillermo Martínez Mora en una ocasión presentó un justificante en una hoja en blanco, escrito a mano y firmado por él. El documento ni siquiera tiene fecha, no está en una hoja membretada, pero sí expone que no podía quedarse a la conclusión de esos trabajos del pleno porque tenía "reuniones vecinales agendadas con antelación".

Martínez Mora es uno de los legisladores que mayor número de justificantes ha presentado: 16 en total durante el periodo revisado. En algunos de ellos especifica que las ausencias son motivadas por actividades relacionadas con su encargo como presidente de la Comisión de Educación, como reuniones con docentes o líderes del Sindicato de Maestros, pero también está en su haber justificaciones por reuniones vecinales, como la que presentó en noviembre pasado —el documento del panista no tiene fecha, pero tiene sello de recibido del 7 de noviembre de 2013—, donde informa que se retiraría de la sesión de ese día porque se alargó y "yo tenía programada una reunión vecinal en la Colonia La Calma, ya que se encuentra un grupo de ciudadanos citados previamente por un servidor", se lee en el justificante.

ANTICIPADAS

Justo en el proceso de revisión del presupuesto, a menos de dos meses de haber asumido el cargo, la diputada panista Mariana Arámbula presentó un documento para informar a la Mesa Directiva que no acudiría a la sesión, aunque no le quedaba claro si la asamblea se llevaría a cabo en sábado o domingo, por lo que la legisladora presentó un justificante para todo el fin de semana.

El 13 de diciembre de 2013, la panista expuso: "Le solicito que justifique mi inasistencia a la sesión o sesiones programadas para el sábado 14 o domingo 15 de diciembre, ya que por reuniones de trabajo agendado con anterioridad no podré asistir".

Otro caso similar es de la diputada priista Clara Gómez Caro, quien en el cuerpo de su justificante pidió permiso tres meses antes para faltar a la sesión del 15 de marzo de 2013. El documento está firmado con fecha del 14 de enero de ese año.

PASAN CON ERRORES

En un evidente "error de dedo", el legislador priista Hugo Gaeta Esparza presentó una justificación para no acudir a la sesión del 26 de septiembre de 2012; sin embargo, los actuales diputados locales asumieron el cargo el 01 de noviembre de 2012. El legislador tricolor pretendía solicitar permiso para ausentarse a la sesión del 26 de septiembre, pero de 2013.

No existe claridad si estas justificaciones que deberían tratarse de documentos oficiales, son válidas para avalar las ausencias de los diputados cuando presentan estas inconsistencias.

"¡NO VOY A TRABAJAR, NO VOY A TRABAJAR...!"

Los legisladores Juan Carlos Márquez (PAN) y Celia Fausto (PRD) presentaron justificantes con los pretextos más

ambiguos.

La diputada perredista expone que, por causas de fuerza mayor, no pudo asistir a seis sesiones del Congreso.

Por su parte, Juan Carlos Márquez es el diputado que más faltas acumula a las sesiones del Legislativo: faltó a 15 y llegó tarde a 10. El legislador expone que en tres ocasiones no acudió por motivos de salud; en el resto no da razones.

En reiteradas ocasiones señala como argumento de sus permisos: "Solicito que se justifique mi ausencia".

SIN FIRMA

Si bien son pocos, existen justificantes que ni siquiera están firmados. A pesar de que los diputados son tan laxos y permisivos al momento de presentar los permisos, que hasta un asistente o asesor puede firmarlos, se dan casos en los que los comprobantes, ya con el sello de recibido de Procesos Legislativos, no están signados. Es el caso del Memorandum MCDH-00146/2013 con fecha del 19 de julio de 2013 de la diputada Fabiola Loya, quien pidió permiso para retirarse de la sesión extraordinaria de ese día: no presenta firma alguna.

La diputada Clara Gómez presentó un justificante signado como P.A. (por acuerdo), firmado por "Claudia Alejandra". Sin embargo, ésta no escribió ni apellidos ni su cargo. Así pasan las faltas en el Congreso.

LA LEY Y LAS SANCIONES

Obligaciones de legisladores

Artículo 21.

1. Son obligaciones de los diputados:

- I. Rendir la protesta de ley y tomar posesión de su cargo.
- II. Asistir a todas las sesiones que celebre el Congreso del Estado; en caso de falta injustificada se le reduce de su dieta, en lo equivalente a un día de trabajo.
- III. Asistir a todas las reuniones de comisión y comité, de los que sean integrantes y presentar los proyectos de dictamen de las iniciativas que les sean turnadas en los términos de la presente ley.
- IV. Acatar las disposiciones y encomiendas de la Asamblea y de la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado que estén conformes con la presente Ley.
- V. Permanecer en el recinto oficial del Congreso del Estado durante el desarrollo de las sesiones y en las comisiones y comités durante las reuniones de trabajo debidamente convocadas conforme lo establezca el reglamento. Queda estrictamente prohibido a los diputados abandonar el recinto sin el permiso previo de la presidencia de la Mesa Directiva; en caso de hacerlo se tendrá como inasistencia.

Artículo 36.

1. Son atribuciones del presidente:

- VII. Someter a la consideración de la Asamblea, para su autorización, la justificación de la falta de asistencia de los diputados a las sesiones del Congreso del Estado.

LA CIFRA

3,500 pesos, cantidad que debería ser descontada a cada diputado que falta sin justificación.

21 diputados presentaron 39 ausencias que no fueron justificadas ante el Congreso.

15 faltas suma el panista Juan Carlos Márquez a las sesiones del Legislativo; también llegó tarde a 10.

Sigue: #debateinformador

¿Se debe modificar la Ley Orgánica del Poder Legislativo para hacer más claras las reglas y sancionar a los faltistas sin justificación?

Participa en Twitter en el debate del día [@informador](#)



LOS MENOS FALTISTAS

Los diputados que más asistencias registran. La información se obtuvo del 01 de noviembre de 2012 al 24 de febrero de 2014, de un total de 92 sesiones.



LOS MÁS FALTISTAS

Los diputados deberían tener un récord de 92 asistencias, a igual número de sesiones realizadas entre el 01 de noviembre de 2012 al 24 de febrero de 2014.

LOS MENOS FALTISTAS		LOS MÁS FALTISTAS	
<p>Asistencias 89</p> <p>Porcentaje de asistencia 96.7%</p>	<p>Asistencias 89</p> <p>Porcentaje de asistencia 96.7%</p>	<p>Asistencias 64</p> <p>Retardos 10 Faltas 15 Injustificadas 3</p> <p>Porcentaje de asistencia 69.5%</p>	<p>Asistencias 65</p> <p>Retardos 11 Faltas 16 Injustificadas 0</p> <p>Porcentaje de asistencia 70%</p>
<p>Asistencias 88</p> <p>Porcentaje de asistencia 95.6%</p>	<p>Asistencias 88</p> <p>Porcentaje de asistencia 95.6%</p>	<p>Asistencias 67</p> <p>Retardos 6 Faltas 17 Injustificadas 2</p> <p>Porcentaje de asistencia 72.8%</p>	<p>Asistencias 67</p> <p>Retardos 8 Faltas 16 Injustificadas 1</p> <p>Porcentaje de asistencia 72.8%</p>
<p>Asistencias 88</p> <p>Porcentaje de asistencia 95.6%</p>	<p>Asistencias 88</p> <p>Porcentaje de asistencia 95.6%</p>	<p>Asistencias 68</p> <p>Retardos 10 Faltas 12 Injustificadas 2</p> <p>Porcentaje de asistencia 73.9%</p>	<p>Asistencias 69</p> <p>Retardos 14 Faltas 7 Injustificadas 2</p> <p>Porcentaje de asistencia 75%</p>



LOS QUE MÁS RETARDOS TIENEN

<p>Retardos 16</p> <p>Asistencias 70</p>	<p>Retardos 15</p> <p>Asistencias 71</p>	<p>Retardos 14</p> <p>Asistencias 69</p>	<p>Retardos 11</p> <p>Asistencias 65</p>	<p>Retardos 10</p> <p>Asistencias 68</p>	<p>Retardos 10</p> <p>Asistencias 82</p>
--	--	--	--	--	--

Fuente: Unidad de Transparencia del Congreso del Estado.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/527686/1/diputados-utilizan-cualquier-pretexto-para-no-trabajar.htm>

IMPRESO: Martes, 13 de Mayo de 2014

En Tepatitlán Avanza el acueducto, pero no el acuaférico

Gustavo González/Tepatitlán

Al gobierno de Tepatitlán le preocupa la promesa hecha por el gobierno del estado de construir el acuaférico de la ciudad, pues sin esa obra no se podría surtir a la cabecera municipal con el agua que se pretende traer de la presa El Salto, mediante el acueducto del que se tiene un avance del 53 por ciento.

Lo anterior fue dado a conocer por el titular del Agua y Saneamiento de Tepatitlán (Astepa), Enrique Navarro de la Mora, quien refirió que tras la aprobación que dieron los diputados locales, el ayuntamiento pudo acceder a un crédito federal de 112 millones de pesos, mismos que se están ejerciendo y han permitido que la obra del acueducto esté avanzada, lo que hace pensar que los trabajos estén listos antes de que finalice el trienio.

Actualmente están terminados los tanques de almacenamiento, la línea de impulsión y se está construyendo la planta potabilizadora. Sin embargo, faltan 25 millones de pesos que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) debe enviar en los próximos días.

Asimismo, para que el agua traída por el acueducto pueda hacerse llegar a toda la ciudad, es necesario construir un acuaférico, mismo que el gobernador de Aristóteles Sandoval se comprometió a construir con recursos estatales, pero hasta la fecha sólo hay un proyecto ejecutivo que está siendo revisado, aunque nada en concreto.

Aunque Tepatitlán directamente no se beneficia ni se perjudica con la construcción de la presa El Zapotillo, en Cañadas de Obregón, el director de Astepa ve provechosa la realización del embalse y lleve agua a León, pues así se liberaría agua para Chapala y Los Altos, y ya no tendrían que aportar tanto líquido a dicho sistema hidráulico que surte a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Enrique Navarro explicó que la presa Calderón, que se encuentra entre Acatic y Zapotlanejo y que se alimenta de ríos y represas ubicados en Tepatitlán, aporta una cuota muy alta de líquido a Chapala, y cuando el Bajío comience a recibir agua de El Zapotillo, liberará un poco más las presas ubicadas sobre el río Lerma, por lo que entregará más agua a la laguna jalisciense.

"Los Altos dan mucha agua a Guadalajara y si Chapala ya no necesita tanto, los alteños tendrán más para la producción de proteína animal (huevo y carne), y hay que recordar que de aquí se manda a Guadalajara y a la Ciudad de México", explicó el funcionario. M

Organismos exigen al gobierno que responda recomendación Abandonarían Observatorio Ciudadano de Movilidad

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Debido a que el gobierno del estado no ha respondido la macrorecomendación emitida por el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público, el coordinador de éste, Alberto Galarza Villaseñor, adelantó que si la autoridad estatal no cumple, los organismos que integren el observatorio se retirarán del mismo.

"Las autoridades tienen todo el escenario para presionar a los transportistas que no quieren cumplir con las recomendaciones [...], que no quieren hacer caso al observatorio, para empezar a actuar y quitar las concesiones; si no es así, qué caso tendría seguir en el observatorio", subrayó.

Galarza lamentó que a la fecha no haya claridad en el retiro de concesiones, pues las autoridades

estatales tuvieron una serie de contradicciones al reportar la cancelación de algunas tras los accidentes ocurridos en el mes de marzo.

Dijo que una de las recomendaciones a cumplirse de forma inmediata, es la puesta en marcha del prepago, "[se tiene pendiente desde el 2005], en el 2010 se ingresa a la ley y a los reclamos el prepago y hasta el momento no se ha



El observatorio se instaló el pasado mes de abril

cumplido; prácticamente el 60 por ciento de las recomendaciones que hizo el observatorio en este tema, son que se cumpla la ley".

"No podemos dar un plazo de seis meses, cúmplase ya, porque al

final es un tema que presenta un retraso histórico", destacó.

Agregó que todos los integrantes del Observatorio Ciudadano han hecho "un esfuerzo titánico" para avanzar en el tema del transporte. M

Derecha en Jalisco es naranja y algo roja

La imagen del caudillismo se ha ido borrando en el Sol Azteca, el cual aún no descarta alianzas, asevera

ENTREVISTA

FRANCISCO DE ANDA

El Grupo UdeG no es la corriente hegemónica en el PRD, a decir de su líder estatal.

A un año de las elecciones del 2015 ¿cómo se está preparando el PRD, después de que en la anterior elección cayeron al cuarto lugar?

Coincidimos en que lo que nos había alejado de poder representar los sueños y los anhelos más sentidos de la sociedad jalisciense era la bronca entre nosotros. La percepción de que un solo equipo, un solo grupo, una sola persona decidía o gobernaba en el partido de izquierda más importante del país.

Hemos ido logrando cambiar ese estigma y esa percepción a partir de una renovación generacional muy importante.

¿Se refiere al control que ejerce Rodolfo Padilla sobre el

estigma de caudillismo es

una forma sine qua non no puede triunfar la izquierda.

¿Ese esquema no se repite en Jalisco con el control que ejerce el Grupo UdeG sobre el PRD?

No hay en sí un grupo decisivo, lo digo con toda verdad y, por supuesto, sería una contradicción completa que el PRD no tuviera universitarios, dirigentes de la universidad pública de Jalisco.

A mí más bien me parece que en el grupo dirigente, en algún momento, se contagiaron de la dinámica nacional.

De esa parte de la corrientización, de la privatización, y eso pues también alcanzó a poner en crisis al PRD durante algunos años, pero hoy no veo eso.

Hoy en el partido ya no cabe un grupo hegemónico.

¿Estuvo el PRD en riesgo de desaparecer en la pasada elección al presentarse otra opción de izquierda?

Lo que sí creo y es público es que hubo una intentona, yo

sostengo que de la derecha, por desaparecer al PRD del mapa político de Jalisco.

El instrumento en el proceso electoral anterior fue Enrique Alfaro, hay que decirlo con toda claridad, pero yo lo veo más como un instrumento, como una herramienta, como una campaña que fue utilizada por la derecha que no quiere que las cosas cambien en este Estado.

El PRD, sin embargo, se ha aliado con la derecha en otros estados y, aquí en Jalisco, ya se habla de que pudieran aliarse en el 2015.

La derecha es tan perversa que ha logrado mutarse de colores. Hoy la derecha es naranja en Jalisco, lo digo con toda verdad. Y seguramente también tiene algo de rojo, no dudo en decirlo así.

Nosotros no hemos descartado a nadie para aliarnos: ni al PAN, ni al Movimiento Ciudadano, ni al Partido Verde, ni a Nueva Alianza, ni a nadie, pero estamos trabajando para ir solos.

¿Cuál es la meta?

Estaremos construyendo un partido que nos permita cuando menos tercerar la elección y ganar 30 por ciento de los Municipios del Estado, a eso le estamos apostando.

¿Quién va a ser el principal rival del PRD en la próxima elección?

El mal gobierno que se está dando en muchos Municipios de Jalisco.

¿No va a ser Movimiento Ciudadano, que es la otra izquierda, aunque ya dijo que, para usted, es derecha?

Yo no lo veo en esa parte. Los proyectos que son huecos tienden a desinflarse con el paso del tiempo. Eso desgraciadamente le está ocurriendo a ese equipo político, a ese partido político y a mí me parece que nuestros adversarios deben de ser los malos Gobiernos y la apatía y la desconfianza que tiene la gente en la política y en el ejercicio de la vida pública.

AARÓN ESTRADA ESPINOZA

Somos progresistas, no nos complicamos con trazos de izquierda, centro o derecha

LOS PERFILES PARA 2015 SE DEFINIRÁN SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA MUNICIPIO

AL INTERIOR DEL partido Movimiento Ciudadano (MC) no existen prejuicios ni antagonismos por los pasados partidistas de los actores panistas, perredistas y priístas que se han sumado a este proyecto con miras a los comicios de 2015, afirma Enrique Ibarra Pedroza, presidente del Consejo Ciudadano Estatal de este instituto político en Jalisco.

El color de cada político es "sólo un accesorio", lo importante "es la credibilidad que tenga con la gente, su grado de presentabilidad social ante los ciudadanos y una imagen positiva ante quienes van a buscar su apoyo", dice.

Ibarra Pedroza, uno de los políticos con mayor trayectoria en las filas de MC, es para muchos de sus militantes el segundo hombre dentro del partido, responsable directo de la estructura política del partido naranja en Jalisco.

El ex candidato a gobernador por el PRD en 2006, abunda en entrevista acerca de cuáles serán las bases y el proceso de selección de candidatos de Movimiento Ciudadano para las alcaldías de los 125 municipios y los 20 distritos electorales del estado para los comicios del próximo año.

Adelantó que este proceso se realizará basado en los intereses de los pobladores de cada municipio y región del estado.

"La gente no quiere rigidez en la dirigencia, ni un procedimiento tortuoso o dedazo, por supuesto que no; la gente lo que quiere es una planilla de municipios y sus candidatos a diputados en los distintos distritos con gente como ella, que sea su voz en los órganos de gobierno y el voto que defienda sus causas".

Subrayó que los reglamentos internos del partido marcan que el 50% de los postulados a cargos de elección popular deben ser para personas sin alguna afiliación o pasado partidista. "Eso nos da un espléndido margen de libertad que no tienen ni el PAN ni el PRI".

En ese tenor, Ibarra Pedroza garantiza que los coordinadores operativos municipales de MC tendrán libertad y autonomía para postular a sus candidatos, basados en los estatutos del partido y el código electoral.

"Sólo les pedimos a nuestros representantes de los municipios que tengan como primicia ser abiertos a la participación de la gente, y sobre todo tengan la sensibilidad de escuchar, atender a la gente y en su momento encauzar sus demandas", expuso.

"Nosotros no vamos a practicar dedazos, porque no tenemos actores ajenos", afirmó.

Entonces, ¿cómo será el proceso interno para definir candidatos a municipios, bajo un proceso abierto a la militancia, encuesta, reunión de unos cuántos, cómo se garantiza la democracia y transparencia?

—Nosotros no tenemos esas camisas de fuerza —de elección

abierta o encuestas—, como el PRI y el PAN las tienen, nosotros los vamos hacer con libertad, conciencia y escuchando a la gente.

"No vamos a ir ni en conclaves, ni en diálogos en privado. El ejercicio será escuchar a la gente y los perfiles que se requieren, para eso vamos a utilizar todas las herramientas que la práctica actual ofrece, porque al final de cuentas una encuesta es sólo una herramienta, son vías y criterios, pero la decisión debe ser con sensibilidad, llevar a la práctica lo que pide la gente y la sociedad, escuchar qué piden para su municipio; eso vamos a hacer y daremos prioridad cumpliendo con nuestros reglamentos".

—¿En ese sentido, cómo será el proceso interno para elegir el candidato a la presidencia de Tlajomulco? Hay dos opciones claras: el diputado Salvador Zamora y el secretario general del ayuntamiento, Alberto Uribe.

—Yo no pondría en estos momentos un número de aspirantes, no somos rígidos. Por fortuna en Tlajomulco, al igual que en el resto de los municipios, hay varias opciones interesantes. En el caso singular de este municipio es importante para nosotros por razones consabidas.

"¿Cómo lo vamos a elegir? Bueno, será escuchando, palpando y atendiendo las peticiones de la población, qué ve como mejores perfiles. Un ayuntamiento no es solamente un nombre y apellido, es un conjunto de perfiles, biografías, nombres y apellidos, donde debe haber mujeres y hombres.

"En Tlajomulco, lo mismo que en Ayutla y en los 125 municipios, elegiremos candidatos escuchando, teniendo la sensibilidad para escuchar qué quiere la gente".

—Se observa una falta de identidad ideológica al interior del partido por lo que declaran algunos actores, que les da miedo definirse como izquierda ¿Qué son entonces: son un partido progresista, de centro o derecha... qué es MC?

—Nosotros no estamos en esa complicación. Claro que somos un partido progresista, comprometido con las causas de las personas, causas ciudadanas, pero no nos vamos a la inestabilidad de interminables debates en estos trazos —de izquierda, centro y

derecha—, queremos que surjan gobiernos eficientes, honestos, que cumplan con la gente, que no practiquen la corrupción y den resultados.

—Entonces hay una tendencia progresista y ciudadana, ¿pero igual están invitados los de derecha, los de centro?

sisto no tenemos prejuicios.

—MC es un partido joven ¿Cuál es su futuro, cómo sobrevivir?

—Con apertura, madurez, sin egoísmos ni proyectos individuales. Nuestro proyecto es colectivo, es ayudar a transformar las condiciones sociales de la gente. Nos interesa tener el mayor nú-

gente, en el ánimo de la gente y trabajar, donde se participe con plena libertad y conciencia de contribuir a mejorar las condiciones actuales.

—¿En estos momentos en qué concentra su trabajo Movimiento Ciudadano?

—En la tarea de organización



Enrique Ibarra asegura que las candidaturas de MC no se definirán en conclaves, ni aplicando encuestas o por dedazo, sino con "libertad, escuchando a la gente" ■ Foto Héctor Jesús Hernández

"NUNCA HE CONFUNDIDO EL QUEHACER POLÍTICO CON EL QUEHACER DIVINO. ESTAMOS CONSTRUYENDO UNA FIGURA DE ACTIVOS, COMO ES EL CASO DE ENRIQUE ALFARO"

mero de gobiernos, porque es falso que el país y el estado esté hipotecado para el PRI y el PAN.

—¿Se puede sobrevivir sin Enrique Alfaro?

—Nunca he confundido el quehacer político con el quehacer divino. Estamos construyendo una figura de activos, como es el caso de Alfaro, que es el ejemplo más significativo de esas figuras. Pero con trabajo de base, a ras de suelo, con el convencimiento de que vamos a hacer una expresión ciudadana con plena fortaleza.

"Evidentemente toda organización tiene requerimientos de valores, liderazgos y personas, en este caso el papel de Alfaro es invaluable.

"Si se puede sobrevivir... bueno son leyes biológicas, nadie es eterno, nadie es para siempre. Nuestro equipo está centrado en insertarnos con la

interna en diversas regiones y municipios de Jalisco. Un trabajo de acercamiento natural, verdadero con las expresiones sociales en cada uno de los municipios; tenemos integradas las representaciones de las coordinaciones operativas municipales, únicamente nos faltan cerca de 12 municipios de los 125 de Jalisco, pero estaremos concluyendo en próximas semanas.

Enrique Ibarra concluye que esta construcción de coordinaciones operativas en las localidades se ha dado sin esquemas rígidos, ni mucho menos concepciones burocráticas o alejadas de decisiones de carácter patrimonialista o apuestas individuales, sin conflictos internos, para establecer las bases de la plataforma política que tendrán en 2015, con una sola meta: "Ser la primera fuerza política de Jalisco".

Anuncian gira de AMLO en Jalisco

■ CÉSAR OCTAVIO HUERTA

El ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador regresará a Jalisco este fin de semana con el objetivo de impulsar una colecta de firmas para que en los comicios electorales de 2015 sea incluida una consulta popular para que los ciudadanos decidan en manos de quién queden los energéticos del país.

Del jueves 15 al domingo 18 de este mes, López Obrador realizará asambleas informativas en las plazas públicas de 12 municipios del estado para dar a conocer tanto a ciudadanos como a militantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), las vías que seguirán frente a las reformas estructurales emprendidas por la administración federal del priísta Enrique Peña Nieto.

El énfasis del llamado de López Obrador estará puesto en la organización de la recolección de firmas, pues Morena necesita recabar antes del 15 de septiembre un millón 600 mil rúbricas (dos por ciento del padrón electoral), para que la iniciativa de consulta popular cuente con el éxito necesario y cumpla con los requisitos de ley.

De acuerdo con el líder estatal de Morena, Humberto Ortiz García, en Jalisco esta agrupación política inició la semana pasada con la capacitación y entrega de formatos al interior del estado, por lo que ahora los militantes y simpatizantes se preparan para salir a las calles casa por casa con la intención de adherir a unos 200 mil ciudadanos que necesitan para que la propuesta de consulta prospere.

Asimismo, Ortiz García considera que esta podría ser una buena oportunidad para que la gente salga y manifieste su sentir pues por primera vez en la historia, la ciudadanía podría elegir a través de las urnas cómo debe de conducirse el país, lo cual terminaría colocando en un primer plano el asunto de la consulta popular y no la elección en la que se pretende elegir el 1 de junio de 2015, a presidentes municipales y legisladores del ámbito local y federal.

"A lo mejor va a tener más pasión el tema del sí y el no, que el tema para elegir a un funcionario, porque esto es algo inédito. Vamos a ver campañas, personalidades, funcionarios, expresarse por el sí o por el no. Esto va a dinamizar las elecciones" expresó el dirigente de Morena.

Por lo pronto, Morena mantendrá a disposición de la ciudadanía que quiera unirse a la solicitud de consulta popular, el módulo instalado en Plaza Universidad y las oficinas del comité municipal y estatal.

La estación radiofónica *La Mejor 95.5 FM*, de Guadalajara, emprendió hace días una campaña publicitaria en la que pintó bardas con mensajes misóginos y sexistas, lo que ocasionó fuertes críticas por parte del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) así como de usuarios de redes sociales.

A través de un comunicado, el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) exigió a la estación de radio pedir una disculpa pública y el retiro inmediato de la campaña publicitaria, ya que se "rechaza tajantemente el uso de frases sexistas y misóginas en la publicidad".

"Dichas frases contravienen la Constitución mexicana en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres; las leyes nacionales y los tratados internacionales en relación a la eliminación de cualquier forma de discriminación hacia las mujeres, y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ya que constituyen a reforzar una visión estereotipada y machista de las mujeres".

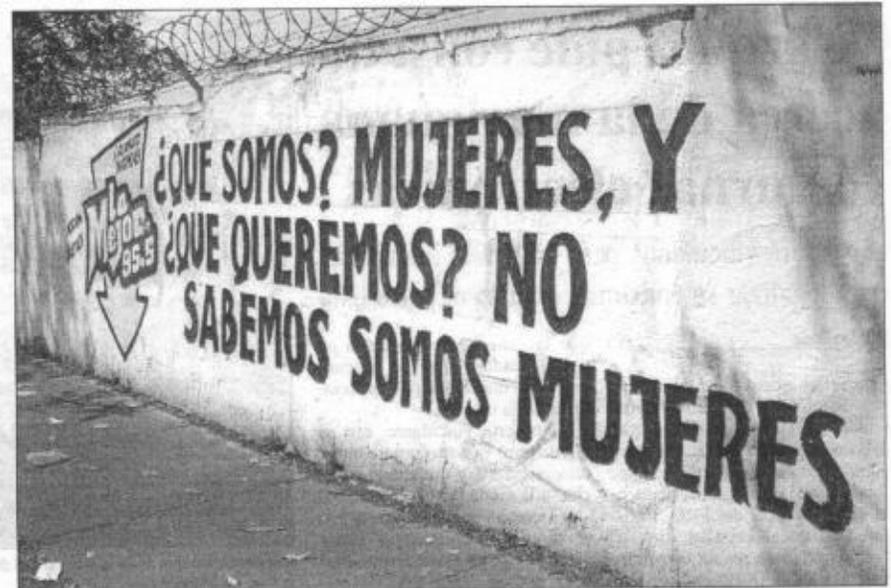
La diputada Federal Lucía Pérez Camarena, del Partido Acción Nacional (PAN), se unió al exhorto y dijo que "los medios de comunicación, cuyos objetivos debieran ser divertir, educar, informar y entretener, más nunca denostar o discriminar a las personas, en este caso a las mujeres".

"Traes tupperware porque te daré hasta para llevar", "Si me vas a dejar, que sea embarazada", "Aunque la fresa se

■ Demanda una disculpa pública por mensajes discriminatorios

El IJM exige a estación de radio retirar campaña publicitaria sexista

■ La publicidad se encuentra en bardas firmadas por "Acción Patética"



Publicidad de *La Mejor 95.5* con mensajes discriminatorios y sexistas ■ Foto *La Jornada Jalisco*

vista de seda, peda se encuera", "¿Qué somos? Mujeres, y ¿qué queremos? No sabemos, somos mujeres", son algunas de las frases que la estación firmó

con un supuesto colectivo llamado *Acción Patética*, sátira del colectivo *Acción Poética*, que pintan bardas con frases filosóficas.

La estación radiofónica no ha emitido una posición al respecto ni respondido a las críticas en redes sociales.

DE LA REDACCIÓN

■ Los conmina a no distraerse todavía

Contreras a aspirantes al 2015: respeten los tiempos

■ Juao Ríos

"Que no se aceleren antes de tiempo". Ese fue el mensaje que envió el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Hugo Contreras Zepeda, a los aspirantes *tricolores* a un cargo público, algunos de los cuales ya andan desbocados con actos de promoción personal rumbo a comicios de 2015.

El líder *tricolor* recomendó a los suspirantes que esperen los tiempos que marca su instituto político y las normas electorales.

"Es natural que haya inquietudes de nuestros militantes y que se estén reflejando es natural porque es un partido competitivo, pero nuestro partido marca los tiempos, marca los momentos, yo le pido a nuestros militantes que sigamos trabajando en torno a los jaliscienses y la representación que tienen y sigan cumpliendo su responsabilidad pública", dijo.

Contreras fue cuestionado por conductas como la de Salvador Rizo y Sergio Chávez. Del primero se publicó en algunos medios que encuestadores tocan

en hogares de Zapopan para promocionarlo como autor de los programas sociales del gobierno del estado y del segundo, que envía mensajes de texto masivos a celulares de electores de Tonalá.

"No. Todos están cumpliendo con su responsabilidad y en el partido hay orden y método y en su momento se estarán definiendo las cosas. Ahorita tienen que aplicarse en su responsabilidad pública con la sociedad y los jaliscienses. Es normal que haya diferentes formas de hacer su trabajo y es normal que siendo el PRI un partido ganador y competitivo haya entusiasmo de sus militantes".

—¿Hacer encuestas y colgarse de los programas gubernamentales es legítimo?

—Ninguno tiene por qué colgarse circunstancias de programas de gobierno, tienen que aplicarse con respeto y atención y cumplir responsabilidad respetando la ley.

Contreras afirmó que en su momento el partido llamará a los aspirantes para definir la forma en que se efectuarán los procesos internos, y que por lo pronto está concentrado en la renovación del



Hugo Contreras, dirigente estatal del PRI ■ Foto J. Luis Puente

Consejo Político Estatal y los municipales.

Esto lo señaló durante la inauguración del programa *Círculos de Debate*, cuya sede es Guadalajara, y en el que participan jóvenes de siete entidades, surgidos de las Escuelas de Formación de Cuadros.

Guillermo Deloya, presidente nacional del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político detalló

en qué consiste esta actividad que se realizó en un hotel con la presencia de la plana mayor priísta.

"Lo que se pretende es tener una contribución a la consolidación de la cultura democrática de nuestro país que por supuesto apela a un intercambio de ideas ordenado organizado como lo estamos haciendo nosotros en nuestros *Círculos de debate*", indicó Deloya.

'Motopulpo' riesgoso

Reconocen usuarios peligro de mototaxis, pero es única opción para llegar a destino

MURAL / STAFF

Saben que son peligrosos, pero también necesarios.

En la zona de Santa Fe, en Tlajomulco, usuarios de los mototaxis señalan que estos vehículos, que opera un nuevo "pulpo" del transporte, son los únicos que los llevan a los destinos donde los demás camiones de servicio colectivo no entran.

"Es un poco más práctico y nos mueve a donde ocupamos, (pero) a mí sí me dan miedo, porque como que los choferes se sienten muy seguros y pasan por donde sea, en medio de los carros y por donde sea, les vale", señaló María de San Juan Villalobos, una de las usuarias.

Pero en las cooperativas espían sus posibles faltas con anticipación: hay más muertes en otro tipo de transportes, aseguran sus líderes.

El titular de Unión de Mototaxis de Tlajomulco, Gabriel Valencia, dijo que los vehículos de tres ruedas no son tan peligrosos como se dice, puesto que tienen medidas de seguridad que protegen a los pasajeros.

"El vehículo tiene una ficha técnica, tiene un límite de velocidad, tiene un modo de manejo y aquí lo que lo hace peligroso es el conductor", sostuvo.

Cualquier unidad de transporte público o privado es peligrosa según el conductor, porque el manejo de los automotores es sólo responsabilidad de

Daniel Solís
Representante CROC



El gremio tiene ocho años y dentro de ese tiempo, por atropellamiento, ha habido dos decesos, entonces ¿qué es más peligroso, qué tiene más riesgos?"

quien las conduce, indicó.

Daniel Solís Pérez, de la CROC, señaló que los choferes son los responsables de las situaciones que pasan a bordo de la unidad, son la imagen del servicio que se brinda, aunque los socios de los mototaxis no son los más peligrosos.

MURAL publicó ayer que los conductores de este servicio, pese a ser ilegal y considerado peligroso, serán tomados en cuenta en el nuevo modelo de Movilidad, que contempla la creación de cuencas de servicio en zonas hiperpobladas.

+com
Conozca los mototaxis.
mural.com/Motopulpo



Los vehículos, según los habitantes de Santa Fe, hacen maniobras que los ponen en riesgo.

Rechaza PRI solaparlos

FRANCISCO DE ANDA

El PRI no solapa ni solapará la operación de un medio de transporte tan peligroso como los mototaxis en la Zona Metropolitana de Guadalajara, advirtió el dirigente del tricolor en Jalisco, Hugo Contreras Zepeda.

En entrevista, el líder estatal sostuvo que es de todos conocida la autoridad municipal que tolera esta práctica a todas luces irregular, aun cuando haya centrales obreras que afilian a sus trabajadores.

"Es una circunstancia de que autoridad permitió o permite la circulación de estos vehículos",

dijo, sin señalar a ningún Ayuntamiento.

"De parte de la dirigencia del partido (el PRI) no hay complacencia y nunca la habrá en cosas irregulares".

La mayoría de los mototaxis están afiliados a centrales obreras ligadas al PRI.

Contreras Zepeda agregó que, para el PRI, alternativas como los mototaxis no resuelven el problema de movilidad y llamó a detectar su origen.

"Es considerado, desde nuestro punto de vista, como un medio de transporte muy malo, muy peligroso (sic)", agregó el dirigente del tricolor.

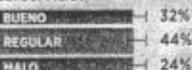
ENCUESTA

DIVIDEN OPINIONES

¿Se ha subido a los mototaxis que circulan?



¿Cómo considera la calidad del servicio?*



*Sólo entre los que se han subido

METODOLOGÍA: Encuesta en vivo en línea a 405 mayores de edad en Tlajomulco. Realización: MURAL.

La mariguana, a las urnas

Solicita Sol Azteca consulta al IEPC y que la gente opine sobre legalización

LILIANA NAVARRO

El debate por la mariguana sería llevado a las urnas electrónicas.

La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso del Estado propuso ayer al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) la firma de un convenio para realizar una consulta ciudadana sobre el tema de la legalización.

El coordinador de la fracción parlamentaria, Enrique Velázquez, visitó al presidente del IEPC, Tomás Figueroa, y le solicitó hacer uso de las urnas electrónicas que se adquirieron para los pasados comicios.

"Que la gente opine y como no es un proceso vinculante a la Ley, sino sólo conocer la opinión de la gente, tendríamos la posibilidad de utilizar las urnas y algunos

Enrique Velázquez Diputado local del PRD



Tendremos que platicar con el Instituto para ver cuántas mesas vamos a colocar y qué universo vamos a abarcar, pero queremos que la consulta se haga en todo el Estado".

otros mecanismos para consulta", indicó el diputado.

Los resultados, dijo, servirán para reforzar la iniciativa de Ley que está trabajando y prevé presentar este mismo mes.

Por su parte, el titular del organismo celebró la iniciativa, pues dijo que la principal función del instituto es fomentar la participación ciudadana, involucrando a la gente en la toma de decisiones de temas trascendentales.

"Estamos atentos y dispuestos para apoyar en la realización de consultas que incentiven la participación de los ciudadanos en asuntos de la agenda pública", indicó Tomás Figueroa.

Todavía no se definen los detalles del proceso de la consulta, pero la idea es que se aplique en todo el Estado, con una previa campaña de información.

Para la formulación de las preguntas, que se estima serán por lo menos tres, se invitará a especialistas en la materia.

Los costos serían absorbidos por el IEPC, aún se desconoce la inversión que se requeriría, pero señalan que sería mínima, porque las urnas ya se tienen.

En febrero pasado comenzó el debate de la legalización del estupefaciente, bajo la premisa de que deben reconocerse sus propiedades medicinales.

Prepara el PRD lucha vs. presa

Debe el Ejecutivo
'entrar en razón'
sobre la megaobra,
señala dirigencia

LILIANA NAVARRO

Un futuro turbio tendría el agua de Jalisco, según el Sol Azteca.

Porque el costo ambiental, económico e hídrico que ocasionará la Presa El Zapotillo no sólo será para Temacapulín, sino para todo el Estado, diputados del PRD advirtieron que darán batalla desde las trincheras estatales y federales.

La diputada local, Celia Fausto, aseveró ayer que el Ejecutivo se ha asumido como promotor de Guanajuato ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua), para incrementar la cortina de la presa a 105 metros de altura sobre el embalse del río Verde.

Juan Carlos Guerrero Fausto, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, anunció que presentarán ante la Cámara de Diputados un documento solicitando varias acciones.

Primero, que el titular del Poder Ejecutivo de Jalisco remita un informe al Congreso del Estado sobre el cumplimiento del Acuerdo Legislativo 811-LX-14, referente a los actos jurídico-administrativos encaminados a cumplimentar la sentencia de la SCJN.

También una inspección técnica a la obra del El Zapotillo, a través de peritos acreditados por la SCJN, a efecto de que se expida un dictamen sobre el avance real de la construcción de la cortina.



Advierte experto riesgo

ANDRÉS MARTÍNEZ

Pedro Arrojo Agudo, académico español y reconocido activista en temas de agua, lanzó un llamado a que se analice con mayor atención la vulnerabilidad a la que quedará expuesta la zona de Los Altos de Jalisco con el trasvase del agua del Río Verde, que se hará por medio de la Presa El Zapotillo.

En una carta abierta que envió a los habitantes de Temaca-

pulín y a la ciudadanía de Jalisco, el ganador del Premio Goldman 2003 alertó que en caso de sequía se le dará prioridad legal a los usos "urbanos" del agua de León, Guanajuato, sobre los derechos de los agricultores y ganaderos de Los Altos.

"Más allá de la injusticia y de la inmorality que supone la presa El Zapotillo, es un error que Jalisco en su conjunto, y muy particularmente los Altos de Jalisco, lamentarán".

Y por último, promover la interposición del incidente de la inexecución de sentencia de la controversia constitucional 93/2012 promovida por el Poder Legislativo de Jalisco.

"Hemos diseñado con nuestros diputados locales y federales una ruta que puede ayudar al Gobierno del Estado a que entre en razón y respete la resolución de la Corte, reponga el

procedimiento necesario, haga su labor de socializar y comenzar un debate serio", dijo Guerrero Fausto.

Además recordó que el Gobierno está incurriendo en desacato de una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues en agosto del 2013 se resolvió la controversia 93/2012 para que se respete la altura de la cortina en 80 metros.

Liman sus asperezas

FRANCISCO DE ANDA

Comiendo y acordando...

El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y el ex Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, tuvieron un encuentro en el que acordaron fumar la pipa de la paz con miras al proceso electoral del próximo año.

La reunión, la cual comenzó a la hora de la comida y se prolongó hasta el día siguiente, se realizó en la Semana de Pascua en la casa de un colaborador del Mandatario estatal, informaron fuentes de círculos políticos consultadas por MURAL.

Sandoval Díaz ofreció al ex candidato a Gobernador que ningún funcionario de su Administración emprenda ataques en su contra.

Por su parte, Alfaro Ramírez se comprometió a no lanzar señalamientos directos a la persona del titular del Poder Ejecutivo.

El Gobernador también propuso servir de puente para que Alfaro Ramírez se reconcilie con el presidente del



■ En público, Sandoval y Alfaro no se han visto juntos en algún encuentro recientemente.

IEPC, Tomás Figueroa Padilla, con quien rompió públicamente tras los comicios del 2012.

Al encuentro también se presentaron el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso, Clemente Castañeda, y el Alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro.



■ El encuentro entre Zedillo, Fernández de Cevallos y Cárdenas en 1994 fue el primero en su tipo.

Prepara tricolor debates

Capacitan a priistas con miras al 2015; hacen competencias locales y nacionales

FRANCISCO DE ANDA

Los priistas se arman para debatir.

Con el recuerdo del debate presidencial de hace 20 años entre Ernesto Zedillo Ponce de León, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Diego Fernández de Cevallos, los priistas de la región participaron en un ejercicio denominado Círculos de Debate.

Se trata de una capacitación

que recibirán integrantes del tricolor con la intención de lograr una clase priista preparada para debatir diferentes temas e ideas, señaló Guillermo Deloya Cobián, presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep).

"No podríamos estar satisfechos con ganar elecciones en las urnas si no hemos convenido y ganado previamente los debates y los argumentos", señaló el priista.

"Es una obligación del político en esta etapa de modernidad, el estar a la altura de ese reto y poder de una manera clara el argumentar y el sostener las posiciones personales y

de partido en lo que es un ejercicio de debate".

Deloya Cobián aclaró que con estos programas de formación y capacitación el PRI no está convalidando el perfil político de los participantes; sin embargo, sí representa un aliciente para éstos.

Los asistentes a esta capacitación participaran en eliminatorias estatales y los finalistas acudirán a una contienda nacional a finales de julio y principios de agosto.

A los Círculos de Debate en Guadalajara acuden priistas de Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes, Nayarit, Colima, Sinaloa y Michoacán.

Amplias omisiones sobre actividades que generan contaminación

Modernización del monitoreo del aire cuesta casi 15 mdp

El verdadero reto vendrá después: hacer de la red un instrumento de toma de decisiones que mejoren la salud de la población, advierte la Semadet

Agustín del Castillo / Guadalajara

Hay una enorme brecha cubierta de omisiones de información sobre actividades que generan contaminantes, que la red de monitoreo atmosférico de la Zona Metropolitana de Guadalajara deberá atender en el futuro inmediato.

No se trata solamente de completar su modernización tecnológica -que ya urge y demanda 14.6 mdp- y de que desempeñe su papel como base para políticas que atiendan el enorme problema de salud pública que se refleja en tres mil muertes anuales; hay muchos actos y zonas de la vida ciudadana donde las emisiones no están medidas ni significan nada, advierte la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Magdalena Ruiz Mejía.

La funcionaria destaca que el proceso de modernización se quedó trunco, con una inversión de 15 millones 849,160 pesos del estado, pero en la que faltó la aportación federal. Hoy buscan cubrir ese faltante.

Nacida en 1993, la red contaba hasta 2009 con ocho estaciones. Desde entonces se le han agregado dos. Hay una medición casi completa de los cinco contaminantes criterio, pero comienza a hacerse de un sexto, que son las partículas suspendidas de 2.5 micras, aunque la norma oficial en la materia ya obliga.

"El proyecto completo se hizo para una inversión de 34 millones de pesos, el estado daba una mitad y la federación otro tanto, finalmente no se logró esta última; no obstante, sí hubo una actualización porque se dotó equipo y se renovaron instrumentos de medición para los contaminantes que más nos preocupan: analizadores de ozono, monitores de partículas PM10 para todas las estaciones, PM 2.5 que había para las estaciones de Miravalle y el Centro, y ahora ya tenemos en seis de las diez estaciones y con la idea de que se publiquen de forma regular esos datos en corto plazo", explica la directora de la red, Adriana Villavicencio.

"El proyecto estaba pensado para



Actualmente en seis de las diez estaciones ya se miden los contaminantes más importantes

Hasta el 2009 la red de monitoreo atmosférico contaba solamente con ocho estaciones

consolidar la red de monitoreo en la ZMG, la renovación de todos los equipos, que datan de 1993, suministro de aire acondicionado, equipos de protección para garantizar respaldos de luz, para que los equipos no se dañen [...] la red está en muy buenas condiciones y da información muy buena; hay fallas de energía eléctrica, pero la norma te pide que tengas 75 por ciento de los datos, dependiendo del parámetro, para que sean válidos; hicimos un análisis de lo que se necesitaría para dejar ya la red con el mínimo indispensable que son estos equipos para protección, para respaldar la parte de la energía, completar lo del PM2.5, el mínimo que se necesita son diez millones de pesos, y en total esos 14.6 millones", añade.

Una estación de monitoreo requiere de 60 mil pesos para operar bien, de acuerdo a la norma oficial mexicana 156, que entró en vigor



En la medición de calidad del aire se deben revisar las gasolineras

el 18 de junio de 2013, "es un tema que se va a estar fortaleciendo, para que emerja como una variable ambiental hoy medio rezagada, pero se está cocinando una iniciativa de protección a la atmósfera y el aire que va a posicionarlo; la cosa es ver cómo permea en todos los niveles de gobierno, y que lo asuman como prioritario", añade la secretaria.

Jalisco maneja convenios de colaboración con el gobierno del Distrito Federal, líder en el tema, y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC).

"Estamos prospectando el tema

con ellos de calidad del aire, y el tema de la agenda de cambio climático[...].] la red de monitoreo va a ser vista siempre en la lógica de la calidad del aire, hay que llevar el tema del monitoreo con mucha comunicación ciudadana, campañas de transporte escolar, de compartir el auto, de la verificación de autos", apunta Ruiz Mejía.

No obstante, también abordan las áreas grises, esas zonas que no se miden ni se analizan en sus repercusiones para la salud de la población. Por ejemplo, las estaciones de gasolina, el surtido de gas doméstico mediante pipas

claves

La inversión

En lo que se tiene que invertir para modernizar la red de monitoreo atmosférico de la ciudad:

» 8 analizadores de monóxido de carbono (CO)

» 8 UPS o sistemas de respaldo de información

» 3 Monitores de partículas PM10

» 6 Monitores de partículas PM2

» 9 Aires acondicionados

» 9 Sistemas meteorológicos que incluyen analizadores de velocidad de viento, dirección de viento, temperatura, humedad relativa y presión barométrica

» 8 Instalaciones de piso con material antiestático certificado

» 8 Adecuaciones de la estructura general de las estaciones fijas (es decir, levantar el nivel de la estación)

» 4 Adecuaciones de la instalación eléctrica (acometida de CFE)

» 8 Recableados eléctricos en el interior de las estaciones

» 8 Cambios de torres arriostadas (meteorológicas)

» 4 Adecuaciones de accesos a las estaciones fijas

» 2 Vehículos (Partner Peugeot Panel con asiento trasero)

» 2 Estuches de herramientas

» 1 Pantalla informativa con sistema de automatización e instalación para la zona de "Las Pintas" en El Salto

» 8 Manifold para 8 estaciones de monitoreo

» 1 Adecuación y equipamiento de centro de control

» 6 espacios con mobiliario de oficina

» 2 Laptops

» 7 Videocámaras fijas

» 10 Videocámaras de 360°, incluye obra civil y equipamiento de espacio para calibración y mantenimiento, renovación de cableado estructurado y redistribución de contactos de alimentación y renovación de la red eléctrica

Total \$14'615,000.00

Fuente: Semadet

o tanques, la contaminación de área como quema de lotes baldíos o erosión por viento; hay que sumar además grandes temas como los incendios forestales o las quemaduras agrícolas por la zafra, que en una región vecina a Guadalajara -el valle Tala-Ameca- significa hasta 50 mil hectáreas por temporada.

Lo otro es medir lo que sucede en otras zonas de Jalisco, como el caso de las caleras (extracciones de cal) de Zapotiltic.M

Miguel Magaña Virgen, investigador de la UdeG

Ciudadanos y gobiernos "han sido indiferentes"

La gestión del desarrollo ha sido con bases del siglo XX y eso ha generado la grave crisis ambiental de la ciudad, sostiene

Agustín del Castillo/Guadalajara

Los gobiernos y los ciudadanos saben el problema que significa que Guadalajara tenga el dudoso honor de liderar las cifras por contaminación en América Latina, pero no han actuado en consecuencia, y por eso el deterioro avanza, dijo el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Miguel Magaña Virgen.

"Desde 1992 a la fecha el tema ha permeado en la población y también sobre las responsabilidades de los ciudadanos y de las áreas administrativas, y cómo lo debemos de hacer [...] pero seguimos trabajando con situaciones y con factores económicos de principios del siglo pasado, y no ha habido un cambio de fondo en las actividades productivas, no ha habido cambios de fondo en la conducta de la sociedad; hay asuntos que

"No ha habido un cambio de fondo en la conducta de la sociedad", indicó el investigador de la UdeG

son más importantes que otros, y por lo tanto, quienes no hemos avanzado somos nosotros como sociedad y los sectores productivos", señaló en entrevista para MILENIO RADIO.

A su juicio, "hay ahí dos puntos importantes: la desvinculación intersectorial, que es evidente, y la falta de interés político, y con esto me refiero a la falta de atención en los recursos económicos y a cumplir con la normatividad".

Es decir, "podemos hacer una crítica y un análisis de la falta de atención o la subatención que se

da por parte de las áreas administrativas a los asuntos ambientales [...] pero la responsabilidad está repartida; por ejemplo, el área industrial señala: la mayor parte de la contaminación la generan los automóviles, como si en el área industrial no se utilizaran automóviles; las autoridades no son suficientes para poder controlar los conflictos, están rebasadas por el problema, este es un problema que causa la sociedad y es la misma sociedad la que demanda la solución, así que somos juez y parte".

Así, "se tiene que obligar a que haya una vinculación estricta entre todos los sectores. Y por otro lado los programas, como el de la verificación vehicular, no sólo reside en la verificación o el análisis de cada vehículo, sino también en el tipo de gasolina que estamos recibiendo; debemos ver también el establecimiento de áreas verdes,



El problema de contaminación ambiental se refleja en cifras mortales



La sociedad provoca la contaminación y exige solución, expone

porque aventamos pavimento por todas partes, estamos bajo la férula de los criterios constructivos, y no se está respetando de ninguna manera la gestión ambiental".

Se escuchan propuestas inteligentes, "pero se quedan ahí, se quedan en la buena intención, y seguimos todavía como al principio del siglo pasado". M

Falta voluntad política.- CCIJ

Industriales lamentan que no se frene al Dragon Mart

MURAL / STAFF

Se lo han planteado al jefe del SAT, al Secretario de Economía e incluso al Presidente de la República, pero nadie les da una solución.

Dragon Mart afectará el mercado interno y desplazará la producción de la industria nacional con pérdidas de 17 mil millones de pesos.

Por si fuera poco, se estima que se dejarán de generar 3 mil empleos formales, de acuerdo con un estudio de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

A pesar de los evidentes efectos negativos en la economía nacional y estatal, no hay voluntad política para frenar el proyecto en el sureste, acusó Juan Alonso Niño Cota, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

"Ildelfonso (Secretario de Economía) dijo que mientras no haya un daño evidente, no pueden hacer nada", comentó en exclusiva a MURAL el también vicepresidente de la Concamin.

Además, agregó Niño Cota, el organismo ha solicitado apoyo al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, pero no han tenido éxito.

"Sólo está enfocado (Videgaray) a parte de la recaudación y fiscalización", insistió.

Por eso, la Concamin busca

Juan Alonso Niño Cota Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco



China es la fábrica del mundo y Jalisco es de los Estados que más sectores tiene: tequila, joya (...). Para Jalisco representa una amenaza en la misma proporción de su participación en el PIB nacional".

Relación dispar

Las importaciones de productos chinos a México son 10 veces más que las exportaciones mexicanas a ese país:

45 mil

mdd representan los productos chinos que ingresan al país.

4,500

mdd en productos mexicanos se exportan a ese país.

sumar otros sectores para evitar que este proyecto siga su marcha y concientizar a la sociedad sobre sus efectos, comentó.

De esta forma, actualmente se realiza una ronda de acercamiento entre sectores, que estudian los efectos del Dragon Mart.

Niño Cota explicó que será el 15 de mayo cuando se tenga el reporte completo de la afectación de los diferentes sectores a nivel nacional, mismo que presentarán al Gobierno federal.

"Hacemos un llamado a la autoridad federal para formar parte del desarrollo economi-

co que estamos buscando y que apoye a la industria nacional", enfatizó.

Según el reporte de Concamin, elaborado por despachos especializados, de llevarse a cabo el Dragon Mart, se permitiría la entrada al País de más de 300 mil toneladas de productos de origen chino al año.

Lo anterior desplazaría igual cantidad de productos hechos en México y desincentivaría la producción nacional. El mayor impacto será en las micro, pequeñas y medianas empresas que no tendrán los medios para competir, agregó el coordinador del CCIJ.

Gestiona panista casinos y moches

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El diputado federal Jorge Villalobos habría intervenido en gestiones para operar casinos vinculados a los hermanos Villarreal y en el cobro de moches, según revelan audios en poder de MURAL.

En el primer caso, en 2011, en un diálogo con David Preciado Juárez, colaborador de Juan Marcos Gutiérrez, ex subsecretario de Gobernación, éste le explica a Villalobos que es ilegal y complicado intentar operar un centro de apuesta con el permiso de Juegos de Entretenimiento y Videos Cadereyta (JEVC).

Dicha empresa operó con una licencia denominada "criterios administrativos de excepción" el Casino Royal, en el que murieron 52 personas a causa de un incendio provocado por Los Zetas.

La empresa Grupo Win, vinculada al actual diputado Ricardo Villarreal, Víctor Adrián Anguiano Villarreal y Samuel Lejtik Vargas, desistió del permiso de JEVC y luego firmó un nuevo contrato para operar el Casino Grand en León con el permiso de la empresa Jaguar Entertainment.

David Preciado: La bronca es que estos (casinos) ya estaban operando y con Cadereyta (JEVC) (...) ahí hay hasta denuncia penal que está en contra de Cadereyta. Todos los establecimientos que ya tenían aviso de apertura, pues van sobre ellos.

Jorge Villalobos: ¿Incluidos los de Villarreal, güey? Y que no los han subido por cierto (a la página de Gobernación).

Preciado: No, si no están no; si no están arriba, no. La bronca es que éstos ya estaban operando con Cadereyta; de hecho ya está el oficio, mañana o pasa-

Revelan audios intervención de Jorge Villalobos para obtener un permiso para un centro de apuestas



■ En febrero pasado, el centro de apuestas fue embargado debido a una denuncia por deuda.

do les notifican, o sea les niegan sin decirles.

Villalobos: Entonces, ¿no se puede hacer nada? pa' decirle a estos güeyes, cabrón.

Preciado: No. Lo veo difícil. Nosotros por lo que vamos es en contra del pinche criterio con el que opera Cadereyta.

Preciado advierte que tras el incendio del Casino Royal tenían una presión y no era tan fácil otorgar o gestionar permisos para casinos.

Preciado: Después de que pasó toda esta madre (el incendio), sí se nos complica, ya ves que la última vez era ver de qué manera al final todo se apaciguaba... ciertamente sí está complicado..., no sé y desconozco los de Villarreal; esos a lo mejor corren otra suerte, de alguna manera, pero lo de Cadereyta sí está cabrón.

Villalobos: Pues déjame le digo así, al chilazo, güey.

Preciado: Pero muy pruden-

te y discretamente ¿no?, sin manejar nombres.

Villalobos: Lo veo directamente con Luis (Villarreal), le digo ya, que ni lo cuelguen ¿no? No pues ya se lo van a negar, güey (el permiso). Ahora, una vez negado ¿ya no puede volver solicitarlo, verdad?

Preciado: Nooo, más que la negada es el otro tema. Estamos yendo por el criterio ("criterios administrativos de excepción"), no es nada más un establecimiento, ni por un aviso, todos los que operan al amparo de Cadereyta, no tiene sentido.

Villalobos: Bien, ok, no, pues, entonces les digo que ni se metan en pedos.

Preciado: Sí, no, con esos no.

Villalobos: Está bien, yo se lo comunico.

MOCHES Y COSCORRONES

En otras grabaciones de llamadas telefónicas, Jorge Villalobos habla con una persona identificada como 'Javier' y ofrece una supuesta partida de 200 millo-

nes de pesos para un alcalde de nombre Julián.

El diálogo se realiza a finales del 2012, durante la negociación del Presupuesto 2013.

"Javier": Oye, ¿es FAEB o obra pública determinada o qué?, y está más puesto que un calcetín ¿eh?...Te pareció bien el número, porque me decía que lo querías ver o qué.

Villalobos: Creo que va a tener que ser un poquito más güey...yo creo que va a tener que ser un coscorrón más güey.

"Javier": Pero no más del 10, no creo que le entren ¿eh?

Villalobos: Bueno, déjame checo y ahorita te aviso. Mándame un mensaje para ver cuántos es de los recursos.

"Javier": Eran 200, creo.

Villalobos: Ah bueno, ándale pues, ya estás, hablamos entonces yo creo que sí se arma.

"Javier": Órale...

Villalobos: Sale, bye

"Javier": Ahí estamos pendientes...



MIGUEL ÁNGEL MONRAZ IBARRA *

La democracia como forma de vida

El próximo domingo 18 de mayo, los más de doscientos mil miembros activos del PAN, tendremos la oportunidad de votar por primera vez de manera directa por quien dirigirá durante los próximos años, el destino de Acción Nacional. Esto gracias al cambio de estatutos que introduce esta forma de democracia directa ya que anteriormente la elección de la dirigencia nacional se llevaba a cabo por el método de representación indirecta, al ser los miembros del Consejo Nacional quienes llevaban la representación de la militancia al ser electos por la misma. Siempre en un sistema democrático pleno, los procesos electorales suelen ser de pasiones, de comparar propuestas, de ser francos y de acudir a cada posible elector para con argumentos conseguir la preferencia de las mayorías; en el PAN así se desarrolla el actual proceso entre Gustavo Madero y Ernesto Cordero, pero siempre con la tranquilidad de que la responsabilidad institucional prevalece sobre los intereses persona-

les. Aquí no somos simuladores de la democracia o adoradores de caudillos, en este partido no hay un gran elector o una figura mítica que imponga una sola voluntad, aquí la democracia es plena los panistas libres decidiremos con nuestro voto a la próxima dirigencia y lo haremos de manera pacífica e institucional.

En Jalisco, el padrón representa aproximadamente el diez por ciento de la militancia activa nacional, así que invito a toda la militancia a que acudamos a las urnas para hacer valer nuestros principios y aquello por lo que desde 1939 hemos luchado, una democracia plena, que cada voto se emita de manera libre y responsable. Se ubicarán 105 centros de votación, con 120 mesas receptoras de voto en todo el Estado para que toda la militancia acceda de manera sencilla a emitir su sufragio, sin duda será una fiesta independientemente de quien resulte electo con la mayoría de los votos, seguro estoy que nuestras diferencias no son mayores que nuestra voluntad de hacer de México una patria ordenada y generosa.

* **Presidente del PAN Jalisco**
presidente@panjal.org.mx
 @Miguel_Monraz

Hacia un nuevo modelo de educación en México

LUCY PÉREZ CAMARENA

Estoy convencida de que el cambio social depende en gran medida del cambio de estructuras que pueda generarse desde la educación.

En los primeros meses de la 62 Legislatura federal se aprobó una de las más importantes reformas en nuestro país: la reforma educativa y, a pesar de las múltiples protestas, pudo concretarse esta reforma a los artículos 3 y 63 para garantizar la calidad educativa.

Así pues, para contar con una mejor educación para las y los mexicanos, se aprobó la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa y Reformas a la Ley General de Educación.

Un viejo anhelo de Acción Nacional fue también aprobado: la posibilidad de que los padres de familia puedan supervisar los planes y programas de estudio de sus hijos.

Desde esta perspectiva y una vez que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha estado recabando propuestas para la conformación de un nuevo modelo educativo, la Unión Nacional de Padres de Familia, la Coparmex y varias instituciones académicas del país, con apoyo de docentes, académicos, padres de familia y personas comprometidas con este ámbito, a lo largo de varios meses realizaron diversos foros para aportar su visión de cara a la construcción de un nuevo modelo educativo.

El miércoles 7 de mayo las conclusiones fueron entregadas a las autoridades de la SEP a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y a la Cámara de Diputados con el fin de dar a conocer los resultados.

Seis son los temas que estas organizaciones de la sociedad civil han aportado:

1. Una educación integral para la vida, en donde la persona sea el eje y fundamento de la acción educativa, formadora en el uso responsable de la libertad, la justicia, la solidaridad, la búsqueda de la verdad y el sentido trascendente de su vida, para fomentar el valor de la identidad humana.

2. Un método educativo dinámico, de interrelación maestro-alumno, que cultive el pensamiento y forme hábitos para la vida, acorde a las necesidades sociales.

3. Maestros preparados desde las normales y otras instituciones,

con un perfil académico que forme a los alumnos, en valores, en el desempeño y cumplimiento de sus responsabilidades, con sentido de vida y para la vida.

4. Alumnos que adquieran y desarrollen habilidades físicas, intelectuales, afectivas, tecnológicas y artísticas, para su convivencia social, con valores y conciencia de sí mismos, impulsores de una sociedad solidaria, fraterna y de paz.

5. Políticas y procedimientos ágiles, breves, que faciliten la administración, que impulsen la evaluación y la transparencia.

6. La participación de los padres de familia como primeros formadores y colaboradores directos del proceso educativo de sus hijos, siendo un eslabón importante del trabajo con los maestros y directivos.

Este modelo humanista, centrado en la persona y que busca no sólo la adquisición de conocimientos y habilidades, sino la formación integral en valores y herramientas que le sean útiles al educando para su vida cotidiana, busca también que el alumno aprenda a discernir, a ser crítico y ser proactivo en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ojalá que la SEP pueda incorporar este modelo y que pueda ser un alivio para la educación en nuestro país de cara a los crecientes retos que plantea un entorno cada vez más globalizado y que requiere de personas capaces no sólo en el logro del tener, si no del ser.

El sistema educativo requiere herramientas sólidas para la formación de los estudiantes y evitar problemáticas como el *bullying*, acoso sexual, abuso infantil, violencia en la escuela e intrafamiliar y la delincuencia.

La educación sigue siendo por tanto la vía más segura no sólo de enseñar, capacitar y dotar de herramientas a las niñas y niños, sino un medio para la formación de la ciudadanía, ojalá que este modelo sea bien recibido por las autoridades educativas y promueva en las siguientes generaciones, personas más conscientes con la trascendencia de su ser y de su aportación a la sociedad.

Desde aquí felicito por adelantado a maestras y maestros que, con su compromiso y valioso trabajo, educan a las nuevas generaciones para hacer de nuestro país un lugar mejor para vivir.

Jorge Octavio Navarro

jones@informador.com.mx / @jonespalestra

PALESTRA 20

Preguntas para Jalisco

La información que proveen las autoridades, todos los días y en los contextos de aparente escasa importancia, es fundamental para lo que deciden las personas a cada momento.

Un ciudadano, de quien este columnista guarda la identidad por respeto a su privacidad, consultó: ¿Cómo están la economía y la inseguridad en Jalisco? Así de general su pregunta, así de difícil contestarla.

La razón de la indagatoria es que el hombre en cuestión está en el proceso de decidir si emigra con su familia a Estados Unidos o se queda donde ha vivido hasta ahora: Ameca, una población media de la Región Valles.

Sus dudas oscilan entre cuestiones prácticas y valoraciones emocionales.

Temé que sus hijos abandonen su identidad si crecen en el país del Norte, pero también se pregunta cuál es el futuro que les espera, cuáles sus oportunidades de estudiar, de ser profesionistas, de conseguir un empleo dignamente remunerado. Asalariado, este jalisciense lamenta además que se vayan a perder sus años de cotización en el IMSS, por lo que no podrá jubilarse.

En sus consultas salen a la luz sus conflictos internos.

A diferencia de miles de mexicanos que cruzan la frontera sin documentos, este hombre tiene los permisos oficiales necesarios para viajar junto con su esposa e hijos en Estados Unidos. Le sobran las invitaciones para instalarse y hallar trabajo, pero lo frena la nostalgia, el coraje de verse obligado a dejar su tierra, sus costumbres, la vida que ha llevado desde niño.

La historia no es nueva, pero el drama personal se repite con la misma intensidad.

La decisión que tomará se antoja totalmente previsible.

¿Qué responderle?

¿La economía, las oportunidades para los...

El Gobierno estatal signó el año pasado un convenio por la competitividad y el desarrollo. El mandatario Jorge Aristóteles Sandoval repite cada vez que tiene oportunidad, que el objetivo de su administración es facilitar gestiones y hacer de Jalisco un Estado atractivo para la inversión y el desarrollo económico, a fin de que se generen también los empleos y los buenos sueldos.

Pero el gobernador omite en sus mensajes un punto central: los jaliscienses, igual que el resto de los mexicanos, están sujetos —y muy sujetos— a las rígidas reglas del libre mercado y los intereses del capital, que no conocen fronteras ni respetan discursos políticos. ¿Cuándo habrá sueldos dignos para un trabajador jalisciense? ¿En qué condiciones? No ha nacido todavía el adivino, el economista o el científico social que pueda responder estas preguntas.

¿Y la inseguridad? ¿Hay menos inseguridad en los últimos meses, en las más recientes semanas?

Para ofrecer una respuesta mínimamente fundamentada, habrá que consultar los indicadores de la Subsecretaría de Planeación. ¿Pero sabe qué? Aunque el año ya vive su quinto mes, no hay ningún dato sobre la inseguridad en Jalisco.

En la página web a la que tiene acceso cualquier persona en una computadora con internet, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> aparece una leyenda que afirma sobre los datos de seguridad que fueron actualizados en febrero de 2014, pero en cuanto se buscan las estadísticas, el año actual aparece con un cero. No hay nada. ¿Por qué? Quién sabe.

Entonces, qué decirle sobre inseguridad a un padre de familia que dilucida si se queda a vivir aquí o emigra a otro país.

La única respuesta posible también se plasma entre signos de interrogación: ¿los jaliscienses se sienten más seguros? ¿Hay menos robos de autos, de autopartes, dentro de las casas? ¿Se redujeron los asesinatos, los secuestros?

En síntesis, ¿Jalisco es más atractivo para sus jóvenes, más seguro, más prometedor?

¿Qué hacer, emigrar a Estados Unidos o quedarse?

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Diputados, no se justifiquen

Ser diputado tiene sus privilegios. Uno de ellos es que no tienen que dar cuentas a nadie. Bueno en teoría tienen que darle cuentas a los electores, y en la práctica su único compromiso es con el padrino político que los llevó ahí. Pero el padrino les pide cuentas sólo de los intereses que deben defender, no de nimiedades, como si hacen o no la chamba, mucho menos si fueron o no a trabajar.

La revisión de los justificantes de los diputados para ausentarse refleja que en realidad hacen el trámite porque la presión social impuso que ahora, después de muchos

años de abusos, tengan que informar al presidente de la Mesa Directiva cuándo van a faltar. Como no podremos imaginar, ahora lo que hay es un cinismo a todo prueba. Las razones para faltar son tan profundas como "compromisos contraídos con anterioridad", como si el primer compromiso, contraído con anterioridad, no fuera asistir a las sesiones de Congreso y las comisiones por las cuales, por cierto, pelearon como perros callejeros para estar en ellas. O, "causas de fuerza mayor", como si hubiera algunas de fuerza menor. O, "actividades inherentes a mi labor como diputado", pero nunca especifican cuáles. Y la mejor, "motivos personales" que sería, paradójicamente, una causa por la cual no se justificaría una falta.

Hay quien sostiene que los diputados salen más baratos tomando vino en un restaurante a cuenta del erario que haciendo burradas en el Congreso. Es muy probable que así sea, pero no tiene por qué ser así. Hay muchísimos asuntos atorados por falta de definición, por falta de una dictaminación, positiva o negativa. Para que un organismo colegiado funcione es fundamental que sus miembros tengan respeto por el tiempo de los otros. Los resultados de uno dependen de todos, y cuando se trata de la imagen pública de los legisladores suelen pagar justos por pecadores.

Los diputados tiene que regresar a sus funciones fundamentales y dejar de lado los trabajos de "gestión social" que es a lo que dedican gran parte de su agenda fuera del Congreso. Las funciones sociales de los diputados son: revisar y proteger a los ciudadanos de impuestos excesivos; revisar el proyecto de gasto de esos impuestos (presupuesto) y su correcta aplicación (auditoría); actualizar y/o proponer nuevas leyes cuando sea necesario (ojo, sólo cuando sea necesario, no cada que se les ocurra una idea). Si los diputados verificaran efectivamente que el Gobierno cobra las impuestos justos y sólo los impuestos justos; que estos se programen y gasten correctamente los dineros de todos, y sólo revisaran o hicieron nuevas leyes cuando fuera estrictamente necesario, otro gallo nos cantaría y estaríamos todos más tranquilos. Pero desde que inventaron que son ellos los que deben nombrar magistrados y directores de Organismos Públicos Autónomos para pelear por las grandes nóminas de la administración pública las cosas van de mal en peor y no hay manera de que una legislatura salga bien parada.

Señores diputados, no se justifiquen los unos a los otros, sale peor (más cuando lo hacen en un papelito); hagan su chamba y luego váyanse a donde quieran.

Entre la humareda del incendio, anuncian que el Mercado Corona surgirá de sus cenizas. Si, ¿pero a qué costo, quién lo pagará... y quién saldrá beneficiado?

AL TIRO
PACO NAVARRETE
@paconavarre



Mercado tatemado

Más que un negocio o un posible sitio pitoresco para los turistas, los mercados tienen la gran función de formar un núcleo social: donde hay un mercado vivo hay un barrio igualmente vital. No hay uno sin otro. Se puede determinar la calidad de vida de una zona por la manera en que se ofertan los bienes más indispensables e inmediatos: los apocalípticos "cotos privados", con su paranoia e ilusión de seguridad amurallada, tienen a la mano su horrenda tienda de conveniencia —no quiero escribir Oxxo para no herir su corazoncito—. Los barrios tienen mercados y —cada vez menos— abarroteras. Barrio no es sinónimo de pobreza: aquí los hubo de ricos, como aún hay en España y buena parte de Latinoamérica; los sigue habiendo de clase media y también los hay lumpen: es una forma de organizar la vida, no de condenar a los que ahí viven.

Más importante para nosotros: quitar un mercado del Centro de la ciudad es condenarlo a existir sin habitantes. Convertirlo en una especie de mall con edificios antiguos como escenografía. El Corona fue el

mercado de abastos ciudadano antes de que construyeran el que está frente a la Colonia del Fresno. Aunque sus locales han ido cambiando de vocación, la zona sigue siendo de vital importancia para comprar el mandado. Yo recomendaría en especial la cremería a media cuadra, sobre Independencia, y el café que venden enfrente: es el mismo que sirven en el Madoka...

Pero eso tendrá que esperar: el más reciente de los muchos incendios que ha sufrido el Mercado Corona despertó también algunas de las tradiciones más arraigadas en nuestra vida pública. A la ineptitud y descuido que propiciaron el siniestro se añadió, a los pocos minutos de arrasado el inmueble, la mexicanísima repartición de culpas: yo fui, tú fuiste, todos fuimos...

Hasta el sector biempensante fue rápido para establecer que los mercaderes son también culpables, justificando el despojo que sufrieron al colocarlos, por fuerza, el papel de cómplices. Esto es erróneo.

El siniestro tiene víctimas muy claras: los comerciantes que ahí se han procura-

do el sustento por muchas décadas, y hacen todo lo posible para que su inversión y trabajo rindan las mayores ganancias posibles. En la palabra "posibles" está la clave: de acuerdo con las reglas, un ciudadano puede hacer todo lo que quiera, mientras la ley no lo impida. La ausencia de autoridad es aquí, de nueva cuenta, la principal causa. Y eso que están a escasos metros de Palacio Municipal...

No sólo los mercados están plagados de "diablitos": es toda la ciudad, el país entero. La CFE está más preocupada en seguir ordeñando con altos cobros a quienes tiene cautivos que en poner en orden a los que se han salido del redil. Las instalaciones defectuosas y parchadas con chicle también abundan por todos lados. ¿Y dónde están bomberos o Protección Civil? Muy ocupados apagando incendios y atendiendo desastres, muchos de los cuales no sucederían si hicieran valer su autoridad antes de que el niño se haga chicharrón, y no cuando está ya en terapia intensiva... o en el camposanto.

A lo anterior hay que sumar el pillaje que los locatarios sufren en manos de sus gobiernos: la renta que pagan no se les devuelve en servicios. Yo pago renta, y el casero sabe que debe reinvertir una parte en mantener la casa: si no impermeabiliza el techo, en pocas temporadas de lluvia me dejará sin vivienda... y él perderá su inversión. Le costará más volverla a levantar. Pero el Ayuntamiento tapatío cobra renta y no se preocupa en dar mantenimiento.

El asunto empeora al pretender incluir a terceros en el negocio. Se está manejando la posibilidad de que empresarios aporten capital para reconstruir el mercado. Estos, por supuesto, no son Hermanitas de la Caridad, y si meten un peso será para sacarle dos, lo cual no sería un problema si no supiéramos que existe el elemento incómodo que mencioné al principio: los mercados, primero que nada, cumplen una función social.

El Ayuntamiento de Guadalajara debe dar la cara por su negligencia: es el segundo mercado que cae en una sola Administración. No es problema exclusivo de Ramiro Hernández y sus segundos, pero a ellos les toca solucionarlo. Dar cabida a terceros para que saquen tajada es sentar las bases para que el lucro impere sobre el servicio, y poner una lápida más al Centro como alternativa de población.

Más vale que pongan ya orden, si no quieren acabar rebasados: San Juan de Dios, el mercado más importante de la ciudad, es ya otro desastre anunciado.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Redes e indignación

Hace dos años las redes sociales testificaron —durante un breve pero muy intenso periodo— cómo se procesan y traducen la indignación y la rebeldía de los ciudadanos en el ciberespacio.

El viernes 11 de mayo del 2012 el candidato presidencial del PRI y del Partido Verde, **Enrique Peña Nieto**, acudió a la Universidad Iberoamericana (UIA) para exponer sus propuestas de campaña. Fue interpelado por jóvenes que le reclamaron la actuación de su Gobierno, en el Estado de México, durante la dura represión contra la gente del pueblo de San Salvador Atenco, que se opuso a la construcción de un aeropuerto en sus tierras comunales.

Peña Nieto asumió toda la responsabilidad por esos hechos, que justificó al amparo de la ley. Un grupo de estudiantes le increpó y el priista salió de la UIA en medio de fuertes protestas.

Pedro Joaquín Coldwell, presidente nacional del PRI dijo que "un puñado de jóvenes que no son representativos de la comunidad de la Ibero asumió una actitud de intolerancia respecto a los planteamientos que hacía nuestro candidato..."

Emilio Gamboa Patrón, dirigente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares señaló que "fue un boicot, una trampa, una actitud 'porril' provocadora, pero el candidato no cayó en eso".

El senador del Partido Verde, **Arturo Escobar y Vega**, dijo que los estudiantes que interpellaron a Peña Nieto eran cercanos al candidato presidencial de izquierda **Andrés Manuel López Obrador**.

Eso propició que el lunes 14 de mayo del 2012, un grupo de 131 jóvenes publicaran un video en Internet en donde mostraban las credenciales que los acreditaban como estudiantes de la UIA.

El mensaje fue: "Estimados Joaquín Coldwell, Arturo Escobar, Emilio Gamboa, así como medios de comunicación de dudosa neutralidad, usamos nuestro derecho de réplica para desmentirlos, somos estudiantes de la Ibero, no acarreados, no porros, y nadie nos entrenó para nada".

En apoyo a esos jóvenes surgió en redes sociales el movimiento #YoSoy132, que el miércoles 23 de mayo del 2012 hizo su primera declaración pública, asumiéndose como apartidista.

Se pronunció por la democratización de los medios de comunicación y en defensa de la libertad de expresión y del derecho a la información.

Anunció: "Promovemos un voto informado y reflexionado. Creemos que, en las circunstancias políticas actuales, el abstencionismo y el voto nulo son acciones ineficaces para avanzar en la construcción de nuestra democracia".

De entonces a la fecha, las redes han crecido y madurado.



EN
PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

El voto de Margarita es por Cordero

Yo voy a luchar viviendo. Florestán

Desde que Felipe Calderón asumió la candidatura del PAN a la Presidencia de la República, a finales de 2005, Margarita Zavala entró en un retiro público de la política, lo que se hizo más profundo después de la toma de posesión del 1 de diciembre de 2006, tras el protagonismo y ambiciones políticas desmedidas de Marta Fox, en el sexenio de Vicente Fox, que le hizo acariciar la idea de sucederlo en la Presidencia de la República, proyecto cierto que tuvo que salir a descartar con una declaración pública hecha en Los Pinos, en julio de 2004.

Al terminar el sexenio en 2012, la familia se fue a Boston y desde allí, ayer, rompió su silencio al fijar su voto en la contienda panista por su dirigencia nacional.

Zavala, ayer en Radio Fórmula, dio su voto por Ernesto Cordero, y lo razonó así: *Yo veo en él cualidades del PAN que quiero para México. A mí me gusta que sea una persona preparada, una persona que tenga conocimiento, me parece que es ese PAN que sabe, que está informado, que debate que discute que tiene identificadas sus ideas. Yo creo que es el PAN que se favorece con su presencia, un PAN que se llene de mística, que esté orgulloso de su historia, de lo que ha hecho, de sus hombres de sus mujeres, que son cosas que se favorecen en el caso de Ernesto Cordero.*

A esta declaración, que va en línea con el mensaje videograbado que envió el sábado a la reunión de Cordero, respondieron torpemente los maderistas con un tuit en el que sostenían que el diario *Reforma*, en su encuesta del lunes, *reconocía el triunfo de Madero*. Y digo que respondieron torpemente porque no se debe contestar una definición política con una encuesta.

Pero juicios aparte, ya veremos cómo pesa el voto de Margarita en el proceso del domingo, pero, sobre todo, cómo influye, que influirá, cómo suma, que sumará.

RETALES

1. ELECTORAL. En la discusión de las secundarias de la reforma electoral, en el Senado se llegó a la única conclusión posible: dictaminar los acuerdos y dejar al pleno del extraordinario los desacuerdos que pasan, centralmente, por las candidaturas comunes a nivel federal que PAN y PRD promueven y el PRI rechaza; **2. CERO.** Después del primer debate Madero-Cordero en la intimidad del PAN, ambos hablaron de más debates; Madero aceptó varios y luego se echó para atrás, incumplió por segunda vez su palabra, al decir que solo habría un *segundo y último debate* organizado por el PAN. Finalmente, ni eso cumplieron y hasta ese cancelaron. Falta de palabra; y **3. LORENZO.** Lorenzo Zambrano fue el empresario mexicano más globalizado y un pionero de la expansión internacional. Su lamentable muerte, ayer en Madrid, deja un vacío en los liderazgos del sector empresarial, que lleva años huérfano en cuanto a un dirigente moral y real. M

Nos vemos mañana, pero en privado

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRIGUEZ

jaimbarrera@milenio.com

A rugir de nuevo pero con transparencia

En el suplemento previo a la final de la Liga de ascenso, que finalmente ganaron los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara, que encartamos el viernes pasado en la edición de MILENIO JALISCO, retomamos una entrevista que le hice a Raúl Padilla López, en diciembre pasado, en la Feria Internacional del Libro.

En la charla, salió el tema del equipo de fútbol de la universidad pública de Jalisco que días antes había resultado campeón de la Liga de ascenso, lo que le dio el boleto para jugar la final contra otro equipo de la ciudad, los Estudiantes Tecos, que ganaron el siguiente torneo.

Ahí el líder del grupo político que ha controlado la UdeG desde 1989, recordó cómo en 1994 se dejó presionar por el entonces gobierno federal que encabezaba el priista Ernesto Zedillo para vender la franquicia del equipo de fútbol para ya no destinarle recursos del presupuesto universitario, a cambio de continuar el apoyo para concluir el proyecto de la red universitaria.

"Fue un error de visión y fue un error de visión que nos impidió ver en ese entonces que trabajando bajo ciertos esquemas, los Leones Negros pueden ser un equipo autofinanciable en Primera División, rentable y estamos ya tras esa ruta y ya tenemos medio boleto. Estoy tratando de resarcir ese error haciendo lo que esté a mi alcance", me dijo en diciembre pasado.

La visión de hacer un equipo autofinanciable coincide con la del actual rector Tonatihu Bravo Padilla, quien ayer decidió nombrar a Padilla López, presidente del equipo, y quien ayer ya se codeó con los dueños del fútbol mexicano que se reunieron en la Femexfut.

Como acertadamente lo expuso, antes incluso del ascenso, Bravo Padilla dijo que se apoyaría al equipo sin distraer recursos del presupuesto dedicado a la educación en la UdeG.

El cumplir con este discurso es indispensable para que el equipo siga siendo un factor de convocatoria y de cohesión de la comunidad universitaria, como se logró con una nómina que era la tercera más barata de la Liga de ascenso, y que cotizaron al alza un equipo que el corporativo de empresas universitarias compró a 800 mil dólares a Jorge Vergara hace cinco años.

Mucho más evitar escándalos de malos manejos en el equipo universitario que llegaron incluso a denuncias penales a fines de las década de los 80.

Manejar con transparencia las finanzas del nuevo club de la Primera División del fútbol mexicano es la condición indispensable para que se mantenga la creciente afición que tienen los Leones Negros, y que sin duda vendrá a levantar el ánimo de la comunidad futbolera tan decaído por las malas temporadas de las Chivas y del Atlas. M

twitter: @jbarrera4

JAQUE MATE SERGIO SARMIENTO

@SergioSarmiento



Breves respuestas a las 10 preguntas que planteó Alfonso Cuarón sobre la reforma energética.

Mis 10 respuestas

'A veces es más importante la pregunta que la respuesta'.

Atribuido a Sócrates

Tras publicar la columna "Mis 10 preguntas", que retomaba las preguntas de Alfonso Cuarón al presidente Enrique Peña Nieto sobre la reforma energética, varios lectores me han pedido mis propias respuestas. Aquí están de manera breve:

1) ¿Cuándo bajarán los precios de los combustibles? No hay forma de saberlo. En México los precios de los combustibles son controlados por el gobierno. Una mayor producción de gas reducirá los costos de producción, pero no necesariamente los precios. Lo ideal sería dejar que el mercado y no los burócratas fijaran los precios.

2) ¿Afectaciones al ambiente? La única forma de no tenerlas es dejar de usar energía. Hasta las energías alternativas producen un impacto. El *fracking* aumentará la producción de gas, y su uso reducirá las emisiones de invernadero, pero elevará los riesgos de contaminación de agua. La extracción de crudo de aguas profundas puede generar derrames. Como en los países avanzados, el gobierno debe asumir su papel de regulador y supervisor del cumplimiento de las normas ambientales y dejar a las empresas especializadas la producción de energéticos y la responsabilidad en casos de desastre.

3) ¿Tecnologías de energías alternativas? La apertura facilitará la inversión privada en energías alternativas.

4) ¿Contratos multimillonarios y corrupción? El actual sistema monopólico ha promovido la corrupción. Es más fácil evitarla con un sistema en el cual el Estado regula y supervisa pero los privados operan.

5) ¿Cómo evitar que las transnacionales influyan sobre el proceso democrático? No deben permitirse monopolios u oligopolios. Las licitaciones deben promover la operación de un número elevado de empresas. Esto es relativamente fácil en las explotaciones de fractura hidráulica, en que la inversión es baja y hay miles de firmas con experiencia en Estados Unidos, pero resulta más difícil en aguas profundas, donde las inversiones son estratosféricas. Eliminar el monopolio del STPRM, el sindicato petrolero, es importante. Este ya ha intervenido ilegalmente en el proceso democrático (Pemexgate).

6) ¿Cómo evitar prácticas de depredación de las empresas? La experiencia internacional sugiere que la mejor manera es tener reguladores con fuerza que supervisen a operadores privados. El peor esquema es cuando el regulador y el regulado son el mismo, como ocurre actualmente en México.

7) ¿Cómo incrementar la productividad de Pemex si no se enfrenta la corrupción del sindicato? El monopolio de Pemex ha dado un enorme poder al sindicato. Generar una mayor competencia entre empresas es la mejor forma de reducir la corrupción sindical. Si

bien los trabajadores deben ser libres de afiliarse al sindicato que quieran, la autoridad debe evitar que se les obligue a entrar a un STPRM monopólico. Por otra parte, hay que impulsar cambios en la Constitución y en la ley laboral para eliminar las características monopólicas de los sindicatos.

8) ¿Cómo cubrir el faltante de la aportación de Pemex al erario? No hay más que realizar una verdadera reforma fiscal (distinta a la que se hizo).

9) ¿Cómo garantizar que las utilidades no se utilicen para crear burocracia y la renta petrolera llegue a los dueños del petróleo, los mexicanos? Esto va más allá de las posibilidades de cualquier reforma energética. Habría que hacer una reforma del Estado mexicano. Sin embargo, los noruegos resolvieron este tema usando la renta petrolera para crear un fondo de pensiones.

10) ¿Cómo garantizar que las malas experiencias del pasado no se repitan? Tampoco está al alcance de una reforma energética. Pero claramente hay que conocer el pasado, entender los errores, promover la transparencia y ser siempre críticos del gobierno.

CARMEN ALARDÍN

Había un toque de fragilidad y romanticismo en la poesía de Carmen Alardín, la ganadora del Premio Xavier Villaurrutia que falleció este 10 de mayo. Parecía una poeta de otros tiempos. Algunos de los poemas de Alardín los puede escuchar en propia voz de la poeta en www.palabravirtual.com.

La tremenda corte

:No le ayuden

Aunque presume tener los contactos para hacerse de recursos que le permitan reconstruir el Mercado Corona, al alcalde Ramiro Hernández le faltan asesores que le eviten meterse en entuertos como el de enviar a los locatarios del edificio siniestrado al andador de Pedro Loza, mismo que en parte fue costado por los comerciantes de la zona y que ven injusto verse afectados con la presencia de puestos semifijos. Los regidores Alberto Cárdenas y Juan Carlos Anguiano insisten en que existen espacios de locales vacíos en el centro y en mercados municipales para ubicarlos y no utilizar áreas del primer cuadro de la ciudad con lo que se daría seguridad a los oferentes del Corona y se evitaría dar una imagen de tercer mundo de la ciudad capital del estado, que aún no puede con la mala imagen del ambulante en el Centro Histórico.

CARLOS ZEPEDA



Padilla, a la mesa con los grandes

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ OPINA DEL POSIBLE ABANDONO POR PARTE DE ORGANIZACIONES AL OBSERVATORIO CIUDADANO DE MOVILIDAD?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

:Abusos

Por cierto nos cuentan que entre los locatarios del Corona existe un enorme descontento, pues no faltan los pseudo líderes que pretenden llevar agua a su molino, por lo que han decidido acercarse a la autoridad para llegar a acuerdos directamente con los responsables del área y evitar abusos, como el presunto cobro por una credencial que los identifique como locatarios afectados. Este grupo se forma de 50 personas, que advierten a los líderes que acuden a las mesas de trabajo con el gobierno municipal que si no se quedan callados no habrá beneficios para ellos.

:León mayor

Al que se le vio ayer al nivel de Emilio Azcárraga, Ricardo Salinas y Jorge Vergara entre otros, fue al presidente de la Fundación Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla López, quien asistió a la Asamblea de Dueños de los 18 equipos de la Primera División del fútbol mexicano, en representación de los recién ascendidos Leones Negros. Padilla, ya se ha comprometido en

varias ocasiones a enmendar lo que él consideró un error: haber abandonado a su suerte al equipo de la casa de estudios. Al calor del triunfo ante Tecos el sábado pasado incluso dijo que espera que los melenudos sean campeones ahora en la Primera División.

:Selfie

Y hablando de, se sabe que con entusiasmo pero sin promesa de recursos, fue como el gobernador del estado, ex UdeG, Aristóteles Sandoval Díaz, recibió a los Leones Negros en Palacio de Gobierno. Si los universitarios creían que durante el mensaje, el mandatario estatal les haría el gran anuncio de otorgarles recursos extraordinarios ahora que son de Primera División, se quedaron con las ganas, pues el gobierno del estado por lo pronto no tuvo para más que el desayuno que les ofreció el día de ayer, y el ya tradicional *selfie* de Aris con los recién ascendidos.

:En ascuas

Los diputados locales están a la espera de la resolución del Juzgado Sexto de lo Administrativo federal, sobre el recurso que interpusieron los magistrados Patricia Campos y Víctor Manuel León, quienes no fueron ratificados como integrantes del Tribunal de lo Administrativo en el Estado. Ayer, el presidente de la Comisión de Justicia, Héctor Pizano, dijo que están seguros que actuaron correctamente, al nombrar magistrados provisionales y que no habrá sanción por desacato.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EL INTERÉS ¡perdón! el destino llamado **Ernesto Cordero** juntó a dos panistas jaliscienses que andaban del chongo desde hace años.

ASÍ, VUELVEN a trabajar juntos el ex Gobernador **Francisco Ramírez Acuña**, coordinador estatal del aspirante a la dirigencia nacional del PAN, y el senador por Jalisco, **José María Martínez Martínez**, de reciente inclusión al corderismo.

AMBOS ALBIAZULES hicieron ya campaña a favor del ex Secretario calderonista en su visita del pasado fin de semana a Jalisco.

AL VERLOS CERCA, a más de algún parista le vino a la mente un viejo episodio muy comentado de un ríspido encuentro entre Paco y Chema.

EN ESA OCASIÓN el ex Embajador de México en España le dijo de todo al senador, al que normás le faltó dictarle sentencia.

NO CABE DUDA que en política, la conveniencia está por encima de cualquier diferencia.

BUEN ARRANCÓN tuvieron, pero a ver hasta dónde llegan ahora.

PORQUE EL OBSERVATORIO del Transporte tiene la intención de pedirle al Gobernador **Aristóteles Sandoval** que frene el servicio de mototaxis, aunque...

CORRE EL RIESGO de que le den 'avión', como a la anterior recomendación sobre el servicio ordinario de camiones.

EL MISMÍSIMO coordinador del organismo y presidente de la FEU, **Alberto Galarza**, 'El Rojo', también tiene la sospecha de que el Tribunal Administrativo del Estado y sus resoluciones puedan evitar que el Gobierno saque de circulación a los vehículos de tres llantas.

ENTRE LOS FEUISTAS, que han litigado mucho por el tema de los camioneros, se cree que el TAE ofrece justicia pronta y expedita... para quien la puede comprar. Pero seguramente están e-qui-vo-ca-dos. ¿Verdad?

LOS QUE APROVECHARON la Pascua para limar asperezas fueron el Gobernador **Aristóteles Sandoval** y su ex contrincante, **Enrique Alfaro**.

CUENTAN LOS ENTERADOS que el encuentro se realizó en la casa de un muy cercano colaborador del Mandatario estatal, y que se prolongó por varias horas.

SEGÚN DICEN, HUBO muchos brindis pero también reproches, pues Alfaro se habría quejado de los embates en su contra, por parte de algunos colaboradores del Ejecutivo.

NADA RARO SERÍA que el dirigente de Alianza Ciudadana quiera llevar la fiesta en paz con el Gobernador y que de ahora en adelante cuide las críticas directas que hace contra el priista.

LO QUE MUCHOS se preguntan es: ¿a cambio de qué será toda esta quietud y paz discursiva? Mmm...

ALZAR LA VOZ y ponerse 'intenso' en el aniversario de los Hospitales Civiles tuvo la respuesta imaginada por el director general, **Héctor Raúl Pérez Gómez**.

EL HECHO ES que Pérez Gómez recibió una llamada 'de allá arriba' para decirle que no se preocupe, que el dinero que le debe el Estado va a fluir.

Y QUE NO le haga mucho caso a lo dicho por el director del Seguro Popular, **Antonio Cruces**, de que salía más barato un hospital privado que los Civiles.

POR LO PRONTO, ya se echaron una encerrona entre los dos, se dijeron las cosas de frente y ahora, ante la luz pública, tooodo está bien y sin fricciones.

LA DUDA ES de dónde va a sacar el Estado los poco más de 200 millones de pesos que se le adeudaría a los Civiles.

ALLÁ EN LA FUENTE



En el fútbol también hay su grillita. Todavía no patean una pelota en la Primera División y los Leones Negros ya están metidos en polémicas. Se hizo oficial que Raúl Padilla se convierte en el presidente de los "menuditos" y Alberto Castellanos pasa a la vicepresidencia del club de fútbol. La figura del "licenciado" siempre genera controversia y es inevitable que se convierta en foco de atención de la opinión pública. Los detractores del ex rector de la UdeG, los que están adentro de la institución y también afuera de ella, ya comenzaron a decir que este es signo inequívoco de la politización del equipo. Eso sí, a Raúl Padilla ya le toca con esta designación meterse desde el primer día a la negociación de contratos y todas las decisiones en las famosas juntas de dueños. Veremos por cuál modelo de gestión opta la Universidad, pero interpretando al rector, Tonatiuh Bravo Padilla, todo parece indicar que van a buscar mantener al equipo con los recursos que provengan de patrocinadores. Nada de patronato, al parecer.

Entre denuncias de ambos lados de la balanza por utilizar dinero público y recursos del partido para la elección interna, este martes está por nuestras tierras Gustavo Madero. La elección del PAN es el próximo domingo y cada frente está confiado en que va adelante en los sondeos. El bando corderista, utilizó la carta de Margarita Zavala, quien es de las panistas más reconocidas a nivel nacional y sigue teniendo buena imagen entre buena parte del panismo. Por el lado maderista, más que engancharse en debates mediáticos, que según sus simpatizantes, sólo le ayudan a Cordero, están afinando el trabajo de tierra para no poner en duda la reelección de Gustavo Madero. Prepárense que en la elección del PAN veremos acarrees, movilizaciones y todo tipo de artimañas electorales con tal de quedarse con el hueso mayor de cara a la elección del siguiente año.

Les contábamos borrachitos que el Observatorio ya nació con un "ojo chueco". Ahora le tocó quejarse al presidente de la FEU, Alberto Galarza, que con eso de que ganaron los Leones le mandó decir al Gobierno del Estado que "si no cumplen, nos vamos". No es el primero en hacerlo, también hay otras organizaciones que no vieron con buenos ojos las presiones para rebotar algunas de las recomendaciones que presentaron en conferencia de prensa los miembros del Observatorio la semana pasada.

AGARRÓN

Donde quiera se cuecen habas, y si tiene dudas pregúntele a Aurelio López Rocha, ex secretario de Turismo con Emilio González, y a Eugenio Pelayo López, ex secretario de Vialidad en la administración de Carlos Rivera Aceves. Ambos empresarios han denunciado que los profesionistas Mario Humberto Torres Verdín (abogado, ex funcionario en los gobiernos de Cosío Vidaurri y Rivera Aceves) y Jesús María Flores Ramos, prácticamente les robaron la empresa Guadalajara World Trade Center.

LOS DETALLES

Este asunto va a escalar y —seguramente— ya está en manos de la Fiscalía. Los detalles que aportan los denunciantes se encuentran en la página de Internet www.todosobremarioyjesus.com, y claro, falta conocer la versión de los denunciados. El asunto no es menor, sobre todo si consideramos que esa empresa es la que maneja el recinto fiscalizador que mueve decenas de millones de dólares de mercancía que entra y sale del país. En todo caso, lo que llama la atención es que los malos manejos denunciados datan de 2010... entonces, ¿por qué hasta ahora los denuncian?

OFICIO BIEN PAGADO

En el Congreso de Jalisco hay diez personas que se dedican a servir café, agua, galletas y cacahuates. También caminan —varias veces— distancias que oscilan entre

EL PRIMER VENGADOR



● PATRICIO

cinco a 20 metros para llevar un sobre, hojas de papel o carpetas... para que los diputados no se molesten en esa ardua labor. Esas son las edecanas legislativas, mismas que ganan más de 30 mil pesos al mes (incluyendo todo tipo de remuneraciones y prestaciones que aparecen en el presupuesto). Una muestra del buen juicio y de las prioridades de los diputados.

CAMBIO DE PRESIDENTE

Durante poco más de un año, Alberto Castellanos, rector del CUCEA y miembro del equipo de Alfredo Peña, fue el presidente del equipo de futbol de la

UdeG. Ya con el equipo en el máximo circuito, Raúl Padilla López tomó la decisión de nombrar otro presidente... y por más que le dio vueltas se convenció de que la persona ideal para presidir a los Leones Negros ¡es él! Así, *El Licenciado* ya tiene otra tarea —de las muchas que tiene— que atender.

PRISAS Y EGOS

La prisa por designar nuevo presidente se debió a que ayer se celebró asamblea de dueños de los equipos de primera división. Por otra parte, ayer adelantamos que podrían desatarse los egos entre los universitarios que no tienen relación directa con el equipo... y este lunes empezaron. El gobernador ofreció un desayuno para recibir a los Leones Negros, pero el número de los integrantes del equipo, incluyendo directiva y cuerpo técnico, palideció ante la cantidad de funcionarios universitarios y hasta diputados del Grupo UdeG. Lo que es la vida, el futbol no es algo que entienda, guste o entusiasme a la inmensa mayoría de los dirigentes universitarios.

DESHOJA LA MARGARITA

La esposa del ex presidente Felipe Calderón ya mostró con toda claridad su apoyo a Ernesto Cordero, quien necesitaría otros cien apoyos de ese peso para alcanzar a inquietar a Gustavo Madero... aunque en el PAN, todo puede pasar. Si alguien tiene duda, basta recordar la forma en la que Alberto Cárdenas ganó la candidatura del *blanquiazul*. Lo único cierto es que ya nada más faltan cinco días para que los panistas dejen de darse con todo y sean capaces de llevar a cabo la *operación cicatriz* antes de las fiestas patrias.

ARDE TAMAULIPAS

Durante los últimos cuatro días, en el estado nortero mataron a uno de los máximos líderes de *Los Zetas*, la población marchó por la paz, los delincuentes quemaron un lote de vehículos, un funcionario de la Secretaría de Finanzas se suicidó en su oficina y quien fuera jefe de escoltas del gobernador (hasta hace 10 días) fue acusado de asesinar a un comandante

¿Que van a poner orden en mototaxis?

Con que no nos apiaste un tráiler, ya es ganancia

la resor tera



LO MEJOR DE LA LLEGADA DE LA UdeG A PRIMERA:



¡Más billetes pa' la banda!

Falta el estadio en Reino Padilla

Paco Navarrete --- twitter: @paconavarre



Pulso Twitter

[Amor a las camisetas]

"@EnriqueAlfaroR, un político que se pone cualquier camiseta... Por los votos", escribió ayer @sofiaoro, con imágenes donde el político portaba las de Chivas, Atlas y UdeG.



■ Alfaro no ha ocultado su afición por las Chivas...



■ "Para los que tienen almas..."